PLAN DE DESARROLLO

"UNIDOS PODEMOS MÁS"
2016 – 2020

INFORME DE GESTIÓN 2017

SECRETARÍA DE PLANEACION

Secretario: Cesar Augusto Carrillo

SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 Teléfono: 749 1692

/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

TABLA DE CONTENIDO

1. APORTE A LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL DE LA ENTIDAD 5
1.1. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA 5
1.2. APORTE AL CUMPLIMIENTO DE LA MISION Y VISION DE SU ENTIDAD 6
Dificultades: 9
1.3. INFORME DE GESTIÓN DE BIENES 10
Logros: 10
Dificultades: 10
1.4. INFORME DE GESTIÓN DOCUMENTAL 10
Logros: 10
1.5. INFORME ATENCIÓN AL USUARIO 10
1.5.1. Atención y servicios en modalidad presencial, telefónica y virtual 10
1.5.2. Socialización y aplicación del manual del usuario 10
1.5.3. PQR: Recepción, Clasificación, Respuesta y Seguimiento 10
1.6. INFORME DE GESTIÓN DE LA CALIDAD 11
1.7. INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN 11
Logro NA: 11
Dificultad: 11
1.8. INFORME DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN 11
1.9. INFORME EL APORTE DE LA ENTIDAD A LA TRANSPARENCIA: 12
Logros: 12
Dificultades: 12
1.10. INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA: 12
1.10.2. GESTION DE RECURSOS DE REGALIAS 12
1.10.4. GESTION DE RECURSOS DE SU ENTIDAD AÑO 2017 (Cifras en Millones de $) 13
1.11. INFORME DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN 14
Logros: 14
1.12. INFORME DE ASISTENCIA TECNICA MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL 14

Logros: 23
Dificultades: 29
1.13. INFORME DE DESEMPEÑO TERRITORIAL 30
2. APORTE AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "UNIDOS PODEMOS MÁS" PARA EL AÑO 2017. 40
2.1. INFORME DE GESTION A NIVEL PROGRAMAS 40
2.1.1. PROGRAMAS DEL EJE 1 CUNDINAMARCA 2036 40
Dificultades meta de resultado: 41
2.1.2. PROGRAMAS DEL EJE 2 TEJIDO SOCIAL 44
Logros del programa: 44
Dificultades del programa: 44
Logros Meta de Resultado: 45
Dificultades Meta de Resultado: 45
2.1.3. PROGRAMAS DEL EJE 3. COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE 45
Logros del programa: 45
Dificultades del programa: 45
Logros Meta de Resultado: 46
Dificultades Meta de Resultado: 46
2.1.4. PROGRAMAS DEL EJE 4 INTEGRACIÓN Y GOBERNANZA 46
Logros del programa: 46
Dificultades del programa: 48
Logros meta de resultado: 49
Dificultades meta de resultado: 49
Logros Meta de Resultado: 50
Dificultades Meta de Resultado: 50
Logros Meta de Resultado: 51
Dificultades Meta de Resultado: 51
Logros del programa: 52
Dificultades del programa: 52

Logros Meta de Resultado: 52
Dificultades Meta de Resultado: 53
Logros Meta de Resultado: 54
Dificultades Meta de Resultado: 54
Logros del programa 54
Logros Meta de Resultado: 56
Dificultades Meta de Resultado: 56
2.2. INFORME CONTRIBUCIÓN A LOS EJES DEL PLAN DE DESARROLLO 59
2.2.1. EJE 1. CUNDINAMARCA 2036 59
Logros / impactos obtenidos 59
Dificultades 59
2.2.2. EJE 2. TEJIDO SOCIAL 59
Logros / impactos obtenidos (máximo 2) 60
2.2.3. EJE 3 COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE 60
Logros / impactos obtenidos (máximo 2) 60
2.2.4. EJE 4 INTEGRACIÓN Y GOBERNANZA 60
Logros / impactos obtenidos (máximo 2) 61
3. APUESTAS TRANSVERSALES 62
4. TEMAS EN PROCESO Y RECOMENDACIONES 67
5. MODIFICACION DE METAS PLAN DE DESARROLLO PARA PRESENTAR A ASAMBLEA 68

DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD			
Nombre Entidad	SECRETARIA DE PLANEACION		
Directivo Responsable	CESAR AUGUSTO CARRILLO	Cargo	SECRETARIO DE DESPACHO
N° de Direcciones y Oficinas	6	No. Funcionarios	
Fecha de Corte de la Información	31 de DICIEMBRE DE 2017	Fecha de Entrega	22 de Diciembre de 2017

1. APORTE A LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL DE LA ENTIDAD

1.1. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA

ESTRUCTURA ENTIDAD

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

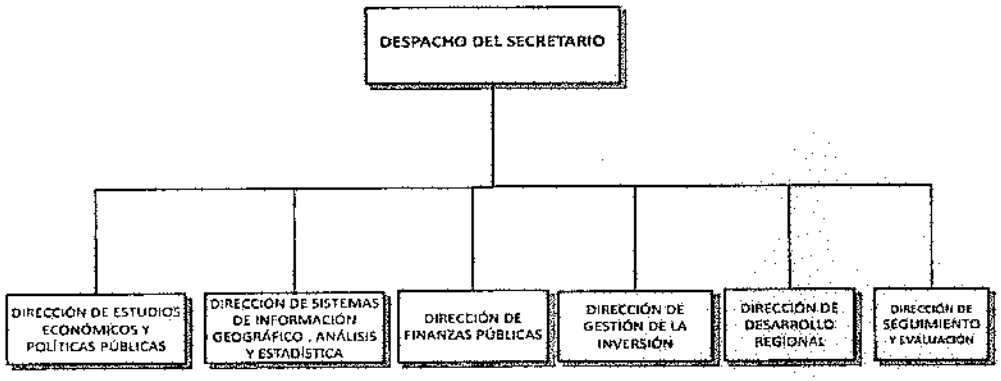

Detalle el siguiente cuadro con la planta de personal:

Dependencia /Oficina	No. Funcionarios por Cargo						
	Directivo	Gerente y/o Asesores	Profesionales	Técnico	Asistente	Otros (OPS)	Total
Despacho del Secretario	1	4	2		4	5	16
Dirección de Finanzas Públicas	1		7	4	1	6	19
Desarrollo Regional	1		7	2		23	33
Estudios Económicos y Políticas Públicas	1	2	1		2	9	15
Dirección de Sistemas de Información Geográfico, Análisis y Estadística	1		3	2		15	21
Dirección de Seguimiento y Evaluación	1	1	5	1		6	14
Dirección de Gestión de la Inversión	1			1		10	12

1.2. APORTE AL CUMPLIMIENTO DE LA MISION Y VISION DE SU ENTIDAD

VISIÓN. Cundinamarca seguirá siendo, en el 2036, el departamento mejor educado, formando ciudadanos resilientes, tolerantes y felices, compartiendo un territorio ordenado, sostenible,

integrado y competitivo, con igualdad de oportunidades para el campo y la ciudad, utilizando las herramientas que genera el desarrollo inteligente.

MISIÓN.
La Secretaría de Planeación tiene por misión liderar y orientar los procesos de planificación de carácter departamental, local y regional, a través de la gestión de información y proyectos estratégicos; promoviendo la formulación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas de las políticas públicas.

Logros

Con el cumplimiento de las funciones institucionales, así como de la gestión adelantada por esta secretaría, *se ha logrado aumentar la capacidad institucional de los municipios* del departamento, fortaleciendo su gestión a través de apoyo institucional, técnico y aprendizaje para el buen gobierno, en áreas de planificación como la estructuración de proyectos de inversión pública y de finanzas municipales especialmente en lo referente al mejoramiento de la gestión tributaria, ordenamiento territorial, gestión de proyectos, lineamientos para la elaboración, implementación y seguimiento de la Política Pública, consolidación de datos para el Sistema de información así como el soporte del seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo, con lo cual se viene contribuyendo al desarrollo integral de la población y del territorio de Cundinamarca.

De esta manera, se implementó una estrategia de capacitación y participación para formar ciudadanos a través de herramientas tecnológicas en línea, como las asociadas a la estrategia Escuela Virtual 2036, de la cual se desprendió el Curso Virtual "Ordenamiento Territorial y la innovación mediante asistencia técnica virtual por medio de videoconferencias denominada los "Viernes de la Planificación", "Cundinamarca y los Objetivos de Desarrollo sostenible". Lo anterior permitió identificar temáticas de interés para los ciudadanos, se consolidaron alianzas estratégicas con los municipios a partir de los principios de autonomía municipal y sostenibilidad de los procesos, apostando a la Construcción de Territorios Seguros, Ordenados, Inteligentes y Felices y capacitando a más de 1.000 Cundinamarqueses.

Por medio de la formulación y realización de las Directrices de Ordenamiento Territorial Departamental DOTD, se generaron en los municipios acciones vinculantes para que las entidades territoriales municipales las acojan y actualicen sus instrumentos de Planificación, en temas específicos y de gran impacto social como lo son: el modelo de desarrollo Departamental, las estructura ecológicas, el medio ambiente, los usos del suelo, el sistema hídrico, la resiliencia al cambio climático, los modelos de ocupación, la productividad de los sectores económicos, los equipamientos e infraestructuras municipales y regionales. A corto, mediano y largo plazo, coadyuva

a que el territorio cundinamarqués, sea una región ordenada, sostenible y sustentable, integrada y competitiva, buscando con esto la felicidad de todas las poblaciones de nuestro Departamento.

La gestión de la información geográfica y estadística se consolida en diversos aspectos asociados a la toma de decisiones y la disposición de información oportuna. En este caso, los logros se agrupan en tres grandes aspectos. El primero consiste en la instrumentación metodológica para la gestión de la información geográfica y estadística, en la cual se orientó la creación del subproceso de Gestión de la Información Geográfica y Estadística en el marco del proceso Direccionamiento Estratégico y Articulación Gerencial. Este subproceso tiene como finalidad "Fomentar el conocimiento del territorio cundinamarqués mediante la gestión de la información geográfica y estadística, a través de la coordinación interinstitucional y del uso de recursos humanos, tecnológicos y de datos para contribuir a la toma de decisiones".

De otra parte, se tiene el diseño y puesta en marcha del Geoportal de Mapas y Estadísticas, como herramienta de soporte en línea en el micrositio web de la Secretaría de Planeación, cuya función es la de permitir el acceso a la información geográfica y estadística asociada al departamento de Cundinamarca y sus municipios, en aspectos de sisbén, salud, educación, demografía, ambiente, economía, agricultura, entre otros temas. La disposición de información geográfica y estadística es esencial para orientar la toma de decisiones informada. El geoportal de mapas y estadísticas se puede encontrar en el siguiente link: http://mapasyestadisticas-cundinamarca-map.opendata.arcgis.com/

Como aspectos derivados se encuentra la compilación de boletines y un anuario estadístico, así como acciones tendientes a la generación de cartografía básica a escala 1:2.000 de cascos urbanos y centros poblados de 11 municipios con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, diseño conceptual y levantamiento de indicadores del observatorio de dinámicas territoriales y políticas públicas.

Se realizaron los operativos de campo para la recolección de información a Hogares de la Encuesta Multipropósito en 37 municipios y también información económica a establecimientos económicos en los mismos, así como la recopilación de datos en diversas temáticas, y el fortalecimiento tecnológico a 20 municipios para la realización de la estrategias SISBEN IV.

La secretaría de planeación presto asistencia, acompañamiento y asesoría en la consecución de recursos del sistema general de regalías (SGR) a las entidades centralizadas y municipios del departamento de Cundinamarca con el objeto de generar alternativas que potencialicen las condiciones de vida de la comunidad.

Se disminuyó las alertas generadas por el sistema de seguimiento GESPROY implementado por el departamento nacional de planeación

Teniendo en cuenta la Visión del Departamento buscamos que cada ciudadano y persona responsable de la formulación e implementación de cada política pública poblacional y sectorial cuente con información metodológica para la formulación implementación, monitoreo y control social;lo que se ha logrado a partir de la creación de un procedimiento, el diseño de guía para formulación de políticas, la elaboración de una serie de formatos y herramientas contenidas en el estado de arte en las 24 políticas con las que cuenta el departamento y la trasferencia de este conocimiento a las 15 provincias, contribuyendo al cumplimiento de la misión departamental con las 24 políticas en proceso de formulación o implementación; al contar con políticas elaboradas participativas y cercanas a la comunidad y con la orientación y definición en el cumplimiento de indicadores de corto, mediano y largo plazo

De igual manera el aporte al empoderamiento de la estrategia y concepto de nuevo liderazgo basado en el diseño e implementación de estrategias de gobernanza viene organizando al interior de la administración la articulación a través del Direccionamiento Estratégico, con el propósito de contar con información oportuna y calidad que soporte a la Alta dirección en la toma de decisiones, así como la implementación de mecanismos permanentes de rendición de cuentas que permiten la interlocución con los Cundinamarqueses.

El logro de esta Visión es la formación, entendida con un enfoque integral que permita comprender nuevas realidades con la participación de todos.

Dificultades:

- Baja voluntad política y rotación constante de algunos funcionarios municipales que requieren especial atención en las áreas fiscal y financiera, para implementar en sus entes territoriales prácticas de buen gobierno que conlleven a lograr un desarrollo más equitativo de la región.
- En cuanto a la gestión de la información, uno de los principales obstáculos es la capacidad para garantizar el acceso a todo el territorio Departamental.
- No se difunden los datos de manera suficiente. No tienen impacto.
- Falta de herramientas ofimáticas que permitan brindar un mejor apoyo a la comunidad Cundinamarquesa.
- Falta de procesos logísticos que redunden en la buena planeación de los proyectos de inversión financiados con recursos del sistemas general de Regalías.

1.3. INFORME DE GESTIÓN DE BIENES

Logros:

Dificultades:

1.4. INFORME DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Logros:

NA

1.5. INFORME ATENCIÓN AL USUARIO

1.5.1. Atención y servicios en modalidad presencial, telefónica y virtual

NA

Dificultad: *El mal direccionamiento de la correspondencia por parte de Correspondencia central*

1.5.2. Socialización y aplicación del manual del usuario

Logro: NA

Dificultad:

1.5.3. PQR: Recepción, Clasificación, Respuesta y Seguimiento

Logro: NA

Dificultad:

1.6. INFORME DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Logro: NA

Dificultad

NA

1.7. INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN

Logro NA:

Dificultad:

1.8. INFORME DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Modalidad	No. contratos	Valor en millones	No de procesos en SECOP
Selección abreviada	N.A.		
Contratación directa	169	9700	TODOS
Licitación Pública	N.A.		TODOS
Concurso de Méritos	2	3300	TODOS
Mínima Cuantía	3	120	TODOS
Total	174	13120	

Nota 1. Cifras a diciembre 1 de 2017
Nota 2. Del valor ejecutado en la vigencia 2017 corresponde a vigencia futura de 2016 6400
Nota 3 Existe un contrato adquirido por Colombia compra por 1100

Subastas Inversas

Objeto	V/ Pliegos	V/ Contratado	Ahorro
N.A.			
Total			

1.9. INFORME EL APORTE DE LA ENTIDAD A LA TRANSPARENCIA:

Logros:

Dificultades:

1.10. INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA:

1.10.1 GESTION DE RECURSOS (2009-2017)

a) **Evolución Ingresos– Comportamiento Histórico**

b) **Evolución Egresos – Comportamiento Histórico**

c) **Evolución Deuda – Comportamiento Histórico**

1.10.2. GESTION DE RECURSOS DE REGALIAS

Fondo	2016			2017		
	Asignado	Ejecutado	Sin Ejecutar	Asignado	Aprobado	Sin Ejecutar
Desarrollo Regional	$79.001.828.576	$ 27.303.651.814	$ 51.698.176.762	$179.089.136.107	$81.731.919.546	$ 97.357.216.561
Compensación Regional	$ 20.679.263.721	$ 2.950.922.838	$ 17.728.340.883	$63.929.782.752	$8.199.993.544	$ 55.729.789.208
Ciencia y Tecnología	Solicitar dato ana carolina	Solicitar dato ana carolina	Solicitar dato ana carolina	$177.221.519.370	Solicitar dato ana carolina	
Regalía Directa PDA Aguas	$ 4.611.096.353	$ 4.611.096.353	0	$25.949.162.847	$6.786.636.417	$ 19.162.526.430

1.10.3. GESTION DE RECURSOS DE INVERSION POR ENTIDAD.

VIGENCIA	VALOR DE RECURSOS PROGRAMADOS EN MILLONES	VALOR DE RECURSOS EJECUTADOS (En millones de $)
2017	$22.995.676.939	$20.558.541.540***

1.10.4. GESTION DE RECURSOS DE SU ENTIDAD AÑO 2017 (Cifras en Millones de $)

Descripción del aporte	Tipo de aporte Dinero	Especie	Valor en pesos	Cofinanciador y/o Cooperante
Encuesta Económica a Establecimientos- 37 municipios	x		$2.003.855.471	Secretaría Distrital de Planeación
Encuesta Multipropósito a Hogares	X		$696.814.307	Secretaría Distrital de Planeación
Infraestructura de Datos Espaciales Regional	X		$2.217.573.600	Secretaría Distrital de Planeación
Total	X		$4.918.243.378	Secretaría Distrital de Planeación

Descripción del aporte	Tipo de aporte Dinero	Especie	Valor en millones	Cofinanciador y/o Cooperante
Adquisición ambulancias departamento de Cundinamarca			$1.719.212.000	Ministerio de Salud
Recuperación hidráulica y ambiental de la laguna de Fúquene	X		$31.726.396.000	CAR y Bogotá
Fortalecimiento de las cadenas productivas de mango, aguacate y cítricos en el departamento de Cundinamarca	X		$900.000.000	Aporte de Asofrucol por 900 millones
Construcción de obras de mitigación del riesgo por eventos climáticos en la cuenca de la quebrada la parroquia en	X		$600.000.000	Recursos propios del municipio de Fusagasugá y recursos propios de la CAR

el cerro Fusacatán del municipio de Fusagasugá, Cundinamarca			
Mejoramiento de vías terciarias mediante el uso de placa huella en los municipios de Guatavita, Pacho, San Juan de Rioseco, Subachoque, Tena y Zipaquirá.	X	$3.663.895.178	Aporte Municipios
TOTAL		$38.609.503.178	

Observaciones: El dinero fue dispuesto por las entidades a las cuales la Secretaría Distrital de Planeación contrató para el desarrollo de los proyectos que se tienen conjuntamente entre Bogotá y Cundinamarca.

Descripción del aporte	Tipo de aporte Dinero	Tipo de aporte Especie	Valor en pesos	Cofinanciador y/o Cooperante
Evaluación ODS		X	$314.000.000	PNUD

1.11. INFORME DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

NA

Logros:

1.12. INFORME DE ASISTENCIA TECNICA MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL

Tema	Capacitación	Asesoria	Acompañamiento	Fecha y Lugar de Realización de la Jornada	Dirigida A Funcionarios De Que Sector – Especificar Cargos -	# De Municipios O Entidades Participantes
Ordenamiento territorial y Competitividad	X			Sept-28 de 2017. Quipile	Autoridades e instancias de Planeación Municipal	7 organizaciones / 30 participantes
Desarrollo regional y competitividad	X			Nov- 3 de 2017 Uniminuto-Zipaquirá	Estudiantes y docentes de administración de empresas	40 asistentes
Diálogos Provinciales Generalidades del Ordenamiento Territorial	X			22/06/2017 Municipio de Chocontá	Concejo Municipal, Consejo Territorial de	7 Municipios de la Provincia de Almeidas

Tema	Capacitación	Asesoría	Acompañamiento	Fecha y Lugar de Realización de la Jornada	Dirigida A Funcionarios De Que Sector – Especificar Cargos -	# De Municipios O Entidades Participantes
					Planeación, Personeros Municipales, Miembros de las JAC	
Diálogos Provinciales Generalidades del Ordenamiento Territorial	X			27/07/2017 Municipio de Girardot	Concejo Municipal, Consejo Territorial de Planeación,	8 Municipios de la Provincia Alto Magdalena
Diálogos Provinciales Generalidades del Ordenamiento Territorial	X			17/08/2017 Municipio de Villeta	Concejo Municipal, Consejo Territorial de Planeación,	12 Municipios de las Provincias de Bajo Magdalena y Gualivá
Diálogos Provinciales. Generalidades del Ordenamiento Territorial	X			12/10/2017 Municipio de San Juan de Rio Seco	Concejo Municipal, Consejo Territorial de Planeación,	5 Municipios de Magdalena Centro
Ordenamiento Territorial Una apuesta a la Construcción de Territorios Seguros, Ordenados, Inteligentes y Felices	X			24/07/2017 al 2/10/2017	Diputado, Concejo Municipal, Secretarios de Planeación y funcionarios de Alcaldías, Personeros Municipales, Consejo Territorial de Planeación , funcionarios de la Gobernación, integrantes de las JAC, consejos consultivos de ordenamiento territorial, comisiones municipales de ordenamiento territorial	77 Municipios
Directrices de Ordenamiento Territorial Departamentales https://youtu.be/KGSTphi2yUk	X			24/05/2017	Alcaldes Municipales, Secretarios de Planeación, Concejo Municipal, Consejos Territoriales de Planeación	67 Municipios, 107 Usuarios
Generalidades del Ordenamiento Territorial https://youtu.be/Zaw40yeHUcY	X			02/06/2017	Secretarios de Planeación, Concejo Municipal, Consejos Territoriales de Planeación	26 Municipios, 43 Usuarios
Norma Urbanística	X			09/06/2017	Secretarios de Planeación, Concejo Municipal, Consejos Territoriales de Planeación	40 Municipios, 67 Usuarios
Gestión Integral del Riesgo	X			16/06/2017	Secretarios de Planeación, Concejo Municipal, Consejos Territoriales de Planeación	43 Municipios 70 Usuarios
Plusvalía	X			23/06/2017	Secretarios de Planeación, Concejo Municipal, Consejos Territoriales de Planeación	37 Municipios 62 usuarios
Determinantes Ambientales https://youtu.be/TQT3AnOqhWo	X			30/06/2017	Secretarios de Planeación, Concejo Municipal, Consejos Territoriales de Planeación	11 Municipios 25 usuarios
Especialización Inteligente de la Productividad en el Territorio Cundinamarques https://youtu.be/T__0BgIbIjM	X			04/08/2017	Secretarios de Planeación, Concejo Municipal, Consejos Territoriales de Planeación	19 Municipios 25 usuarios
Norma Urbanística con un Enfoque para Territorios Felices	X			18/09/2017	Secretarios de Planeación, Concejo Municipal,	9 Municipios

Tema	Capacitación	Asesoría	Acompañamiento	Fecha y Lugar de Realización de la Jornada	Dirigida A Funcionarios De Que Sector – Especificar Cargos	# De Municipios O Entidades Participantes
					Consejos Territoriales de Planeación	
Planes de Vida, Cultura y Patrimonio en el Ordenamiento Territorial	X			29/09/2017	Secretarios de Planeación, Concejo Municipal, Consejos Territoriales de Planeación	8 Municipios
Asistencia Técnica Municipal en el cargue de información "Plan Indicativo". Plataforma DNP.			X	Permanente. En Oficina Dirección de Desarrollo Regional, vía telefónica y correo electrónico	Jefes de Planeación, tesoreros, secretarios de Hacienda y personal de apoyo	116 municipios
Apoyo y soporte técnico a los municipios sobre el reporte de información en los sistemas SIEE Y GESTIÓN WEB			X	Permanente. En Oficina Dirección de Desarrollo Regional, vía telefónica y correo electrónico	Alcaldes, jefes de planeación y demás funcionarios de la administración municipal	116 municipios
Socialización del proyecto de Ordenanza por el cual se establecen las Directrices de Ordenamiento Territorial para el Departamento de Cundinamarca	X			24 de mayo 2017, salón de Gobernadores	Consejeros Territorial de Planeación de Cundinamarca- CTPC,	12 personas
Medición del Desempeño Municipal – MDM y Evaluación del Desempeño Integral vigencia 2016	X			30 de mayo 2017, salón de Gobernadores	Jefes de Planeación, tesoreros, secretarios de Hacienda y personal de apoyo	243 personas: 108 municipios
Video conferencia "Cómo realizar la Evaluación de Desempeño Integral vigencia 2016"	X			20 junio 2017, Oficina Dirección de Desarrollo Regional	Alcaldes, jefes de planeación y demás funcionarios de la administración municipal	62 municipios
XII Congreso Departamental de Planeación	X			5 y 6 octubre 2017, municipio de Girardot	Consejeros departamentales y municipales	160 personas

Tema	Capacitación	Asesoría	Acompañamiento	Fecha y Lugar de Realización de la Jornada	Dirigida A Funcionarios De Que Sector – Especificar Cargos	# De Municipios O Entidades Participantes
Participación en el XXI Congreso Sistema Nacional de Planeación	X			25 al 27 octubre 2017. Bucaramanga (Santander)	Consejeros Territoriales de Planeacion de Cundinamarca	16 personas
Video conferencia "Como mejorar la relación Estado-Ciudadano a partir de la Rendición de Cuentas"	X			27 noviembre 2017. Oficina de Desarrollo Regional	Alcaldes, jefes de planeación y demás funcionarios de la administración municipal	61 municipios
Derecho Urbano	x			De Septiembre a Diciembre de 2017 (Universidad del Rosario)	Secretarios de Planeación	45 Municipios
Elaboración Plan de Acción	x		X	06 de diciembre de2017	Secretarios,Profesionales, técnicos, asesores, contratista, jefes de oficina, gerentes, asesores, directores, enlaces de entidades	39 Entidades
Seguimiento Plan de Acción	X	X	X	Año 2017 Mensual	Secretarios,Profesionales, técnicos, asesores, contratista, jefes de oficina, gerentes, asesores, directores, enlaces de entidades	39 Entidades
Modificación Plan Indicativo				Año 2017 Mensual	Secretarios,Profesionales, técnicos, asesores, contratista, jefes de oficina, gerentes, asesores, directores, enlaces de entidades	39 Entidades
Seguimiento Plan Indicativo	X	X	X	Año 2017 Mensual	Secretarios,Profesionales, técnicos, asesores, contratista, jefes de oficina, gerentes, asesores, directores, enlaces de entidades	39 Entidades
Elaboración Informes de Gestión	X	X	X	17 de noviembre de 2017	Secretarios,Profesionales, técnicos, asesores, contratista, jefes de oficina, gerentes, asesores, directores, enlaces de entidades	39 Entidades
Plan de Asistencia Técnica Departamental	X	X	X	29 de junio de 2017	Secretarios,Profesionales, técnicos, asesores, contratista, jefes de oficina, gerentes, asesores, directores, enlaces de entidades	39 Entidades

Tema	Capacitación	Asesoría	Acompañamiento	Fecha y Lugar de Realización de la Jornada	Dirigida A Funcionarios De Que Sector – Especificar Cargos	# De Municipios O Entidades Participantes
Seguimiento Plan de Asistencia Técnica Departamental		X		Segundo semestre 2017	Secretarios,Profesionales, técnicos, asesores, contratista, jefes de oficina, gerentes, asesores, directores, enlaces de entidades	39 Entidades
Seguimiento Planes Estratégicos Entidades Descentralizadas		X		Trimestralmente	Secretarios,Profesionales, técnicos, asesores, contratista, jefes de oficina, gerentes, asesores, directores, enlaces de entidades	39 Entidades
Apuestas Transversales	X	X	X	Año 2017	Secretarios,Profesionales, técnicos, asesores, contratista, jefes de oficina, gerentes, asesores, directores enlaces de entidades	39 Entidades
Manejo y cargue herramient SAP			X	Del 06 al 12 de diciembre del 2017	Secretarios,Profesionales, técnicos, asesores, contratista, jefes de oficina, gerentes, asesores, directores enlaces de entidades	39 Entidades
Estructuración de proyectos, MGA - WEB		X		Febrero – noviembre de 2017- Gobernación de Cundinamarca	Profesionales y técnicos área Banco de proyectos Municipales	47 municipios
Estructuración de proyectos, MGA - WEB		X		Febrero – noviembre de 2017 – Gobernación de Cundinamarca	Profesionales sector central y descentralizdo	10 entidades de la gobernación
Estructuración de proyectos, MGA - WEB			X	Febrero – noviembre de 2017 – Gobernación de Cundinamarca	Profesionales y técnicos área Banco de proyectos Municipales	87 entidades de la Gobernación y municipios
Viabilidad financiera, Asistencia Técnica en presupuesto y tributaria		X		Enero – noviembre de 2017	Secretarios de Hacienda y Tesoreros municipales	116 municipios
Gesproy		X		Febrero – noviembre de 2017- Gobernación de Cundinamarca	Municipio La Calera, Municipio de Susa, Municipio de Tena, Municipio de San Antonio del Tequendama, Municipio de Simijaca, Municipio El Rosal, Municipio de Paime, Municipio de Guasca, Municipio de Gachetá, Municipio de Une, Municipio de Quebrada Negra, Municipio de Guataquí, Municipio de Fúquene, Municipio de Zipaquirá, Municipio de Tabio, Municipio de Carmen de Carupa, Municipio Sutatausa,	32

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1692
/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

Tema	Capacitación	Asesoria	Acompañamiento	Fecha y Lugar de Realización de la Jornada	Dirigida A Funcionarios De Que Sector – Especificar Cargos -	# De Municipios O Entidades Participantes
					Municipio de Ysacpi, Municipio de Zipacón, Municipio Guasca, Municipio de Guaduas, Secretaria de Ciencia, Tecnología e Innovación de Cundinamarca, Secretaria de Salud, Secretaria de Agricultura de Cundinamarca, Secretaria de Hacienda de Cundinamarca, Secretaria de educación, Secretaria de Gobierno, Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social de Cundinamarca, ICCU de Cundinamarca, Secretaría de Competitividad de Cundinamarca, Secretaria de minas, energía y gas	
Transferencia SUIFP			X	Febrero – noviembre de 2017- Gobernación de Cundinamarca	Alcaldía de Simijaca, Secretaría de Educación, Secretaría de Desarrollo Social, Municipio de Quebrada Negra, Municipio La Calera, Secretaria de Ciencia, tecnología e innovación, Secretaria de minas, energía y gas y Secretaría de Salud	8
Proyectos SGR (Entidades de La Gobernación)		X		Febrero – noviembre de 2017- Gobernación de Cundinamarca	Secretaría de Ambiente de Cundinamarca, Secretaría de Educación, Secretaría de Desarrollo e inclusión Social, ICCU, Secretaría de Salud de Cundinamarca, IDECUT, Secretaria de Minas, energía y gas, Secretaría General, Secretaria de Gobierno, Secretaria de Ciencia, tecnología e innovación, Secretaría de desarrollo e integración social, Departamento Nacional Planeación y Asohofrucol	13

Tema	Capacitación	Asesoría	Acompañamiento	Fecha y Lugar de Realización de la Jornada	Dirigida A Funcionarios De Que Sector – Especificar Cargos -	# De Municipios O Entidades Participantes
Proyectos SGR (Regionales)			X	Febrero – noviembre de 2017- Gobernación de Cundinamarca	Municipio de Susa, Municipio de Sutatausa, Municipio de La Palma, Municipio de Albán, Municipio de Paime, Municipio de Villagómez, Municipio El Peñon, Municipio de San Cayetano, Municipio de Vergara, Municipio de Topaipí , Municipio de Pacho, Municipio de Zipaquirá, Municipio de Tabio, Municipio de Cabrera, Municipio de Quebrada Negra, Municipio de Ubaté, Municipio de Fúquene, Municipio de Guachetá, Municipio de Zipacón, Municipio de Cucunubá, Municipio de Lenguazaque, Municipio de Yacopí, Municipio de Une, Municipio de Simijaca, Municipio Chaguaní, Municipio Villagomez, Municipio Nilo, Municipio de Guaduas, Municipio de Guayabal de Siquima, Municipio de Nocaima, Municipio de Puli, Municipio de Pacho, Municipio de Soacha, Municipio de Paratebueno, Municipio de Cachipay, Municipio la mesa y Municipio de Tabio.	37
Convocatorias	X			Febrero – noviembre de 2017- Gobernación de Cundinamarca	Municipios de Cundinamarca y Entidades de la Gobernación de Cundinamarca.	132

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 Teléfono: 749 1692
/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

Tema	Capacitación	Asesoría	Acompañamiento	Fecha y Lugar de Realización de la Jornada	Dirigida A Funcionarios De Que Sector – Especificar Cargos -	# De Municipios O Entidades Participantes
Políticas Públicas Municipales por provincia		X		Febrero – noviembre de 2017- Gobernación de Cundinamarca	Alto Magdalena (viernes 23 de junio de 2017) – Sede. Municipio de Girardot Banco de la República Sumapaz 1 (jueves 13 de junio de 2017) – Sede Municipio de Fusagasugá Alcaldía de Fusagasugá Sumapaz 2 (viernes 14 de junio de 2017) – Sede Municipio de Pandi - Estación de Policía Guavio 1 (martes 18 de julio de 2017) – Sede Municipio de Gachetá - Alcaldía Guavio 2 (miercóles 19 de julio de 2017) – Sede Municipio de Guasca - Alcaldía Rionegro 1 (jueves 27 de julio de 2017) – Sede Municipio de Pacho - Casa de la cultura Rionegro 2 (viernes 28 de julio de 2017) – Sede: Municipio de La Palma - Alcaldía Oriente 2 (miercóles 2 de agosto de 2017) – Sede Municipio de Cáqueza Medina (jueves 3 de agosto de 2017) – Sede. Municipio de Medina- Alcaldía Oriente 1 (jueves 10 de agosto de 2017) – Sede Municipio de Fómeque – Alcaldía Soacha (viernes 18 de agosto de 2017) – Sede: Municipio de Sibaté – Casa de la cultura Magdalena Centro (jueves 17 de agosto de 2017) – Sede. Municipio de San Juan de Rioseco – Alcaldía	78 Municipios

Tema	Capacitación	Asesoría	Acompañamiento	Fecha y Lugar de Realización de la Jornada	Dirigida A Funcionarios De Que Sector – Especificar Cargos -	# De Municipios O Entidades Participantes
					Bajo Magdalena (24 de agosto de 2017) Alcaldía Guaduas Gualivá (viernes 25 de agosto de 2017) sede Villeta Tequendama (jueves 31 de agosto de 2017) Cachipay Tequendama (viernes 1 de septiembre de 2017) La Mesa Alto Magdalena (6 de octubre de 2017) Agua de Dios Ubaté 1 (11 de octubre de 2017)Fúquene Ubaté 2 (12 octubre 2017) Ubaté Sabana Occidente (7 de noviembre de 2017) Gobernación Sabana Centro (8 de noviembre de 2017) Gobernación	
Políticas Públicas para municipios priorizados con indicadores críticos		X		Febrero – noviembre de 2017- Gobernación de Cundinamarca	La Peña, Yacopi, Topaipi, Palme, La Palma, Caparrapi, Vergara, Jerusalem, Ubala, El Peñon,	10 Municipios
Políticas Públicas Departamentales adoptadas		X		Febrero – noviembre de 2017- Gobernación de Cundinamarca	• Seguridad Alimentaria y Nutricional • Juventud • Discapacidad • Manejo de la información para tomar decisiones en salud • Trabajo decente • Primera Infancia, Infancia y Adolescencia • Ciencia, Tecnología e Innovación - Ctel • Mujer, equidad de género e igualdad de oportunidades • Manejo Integral de Residuos Sólidos	42 Entidades

Tema	Capacitación	Asesoría	Acompañamiento	Fecha y Lugar de Realización de la Jornada	Dirigida A Funcionarios De Que Sector – Especificar Cargos -	# De Municipios O Entidades Participantes
Políticas Públicas Departamentales por formular		X		Febrero – noviembre de 2017- Gobernación de Cundinamarca	• Gestión Riesgo de Desastres • Población indígena asentada en el departamento • Población afrocolombiana asentada en el departamento • Apropiación social del patrimonio cultural • Desarrollo de los procesos de formación artística • Política pública • Acción comunal • Participación ciudadana • Familia • Salud Mental y Sustancias Psicoactivas • Política Pública de felicidad • Fomento de la salud y la seguridad en el trabajo • Cambio Climático • Paz	23 Entidades
Modelo Integral de Transparencia		X		Febrero – noviembre de 2017- Gobernación de Cundinamarca	Política Pública de Transparencia	37 Entidades

Logros:

- Mediante los procesos de capacitación se formaron a 220 participantes del 66% de los municipios del departamento en fundamentos de ordenamiento territorial; normatividad, metodologías y procedimientos que enmarcan y caracterizan los ejercicios de revisión, ajuste y evaluación de los Planes de Ordenamiento Territorial municipal, siendo los instrumentos por excelencia de planificación y desarrollo del territorio.

- La Secretaría de Planeación con el equipo de profesionales interdisciplinario utilizó material pedagógico: videos explicativos, cartillas, presentaciones, infografías, folletos, artículos, para facilitar el aprendizaje de un tema técnico como lo es el ordenamiento territorial, el cual se encuentra dispuesto en la plataforma modelo de la Gobernación de Cundinamarca y un canal el YouTube "Escuela Virtual Cundinamarca 2036", dejando una capacidad instalada para la Dirección de Desarrollo Regional.

- Se institucionalizaron los días viernes, en todo el departamento, mediante "Los Viernes de la Planificación", un espacio virtual de dos (2) horas en los que se concreta el sector de la planeación del Departamento, con el fin de transferir conocimiento, experiencias, debatir temas de interés, responder inquietudes comunes y hacer presencia en el territorio.

- Identificar contenidos temáticos de interés para el desarrollo de nuevos cursos virtuales, relacionados con Planes de Desarrollo y Planes de Ordenamiento Territorial. En ese sentido, se identifica la oportunidad de conformación de tres (3) grupos de capacitación: El primero con profundización de contenidos POT, el segundo con los municipios que no participaron en el curso básico de POT y el tercero grupo, con contenidos de planes de desarrollo.

- La Secretaría de Planeación ha implementado diferentes estrategias de capacitación técnica en ordenamiento territorial apostando a la Construcción de Territorios Seguros, Ordenados, Inteligentes y Felices por medio de: 1) Escuela virtual Cundinamarca 2036; curso "ordenamiento territorial: una apuesta a la construcción de territorios seguros, ordenados, inteligentes y felices" 2) Viernes de la Planificación, 3) Gira de ordenamiento territorial Visión Cundinamarca 2036;

- Con la asistencia técnica realizada a los Consejos Territoriales de Planeación (departamental y municipales) se generaron mayores capacidades y conocimientos en el rol del Consejero Territorial, se realizó el XII Congreso Departamental de Planeación y se apoyó la asistencia de 15 Consejeros Departamentales al Congreso Nacional de Bucaramanga

- Se logró llegar a 78 municipios pertenecientes a 14 provincias del departamento, se realizó asistencia técnica en la formulación e implementación de políticas públicas, lo cual ayuda para que dichos municipios aumenten su índice de desempeño integral superior. Así mismo, se divulgó el Procedimiento y la Guía de Políticas Públicas en los municipios del departamento, como en los municipios que se acercaron a la Dirección de Políticas Públicas en la Gobernación de Cundinamarca.

- Mejoramiento en la calidad de la presentación de los proyectos, en lo referente a los requisitos específicos, definición de productos y actividades y diligenciamiento general de la MGA. Lo anterior contribuye a agilizar el registro de proyectos en Banco y a efectuar una eficaz programación de actividades en el sistema SAP.

- Las entidades y dependencias del departamento conocen y aplican las directrices para el cargue de proyectos en el sistema SAP lo que agiliza el proceso de registro de los mismos en Banco Departamental de Proyectos.

- Reducción en el número de proyectos que requieren actualización.
- De los 9 municipios del Departamento diagnosticados como críticos de acuerdo con el indicador de viabilidad fiscal para el año 2015, el 66% de ellos (6 municipios) mejoraron su indicador en la vigencia 2016, pasando a un estado de solvencia. Lo anterior a través del compromiso adquirido de los Alcaldes, Secretarios de Hacienda y tesoreros municipales con la secretaría de planeación en el incremento de sus ingresos y la disminución de sus gastos de funcionamiento.

- Se realizó la articulación a las 18 secretarías y 6 entidades descentralizadas para la presentación del Plan de Asistencia Técnica Departamental, y sus respectivos avances trimestrales.

- Con las capacitaciones, asesorías y acompañamientos brindados, se obtuvo como resultado un nuevo Proceso de asistencia técnica consolidado y presentado a la comunidad y entidades de orden departamental y territorial por medio del micrositio en la página web del departamento.

- Se realizó seguimiento y evaluación a las treinta y nueve entidades, brindando capacitación, asesoría y acompañamiento, con el fin de sistematizar y consolidar periódicamente los avances del Plan Departamental de Desarrollo a través de la identificación de logros relevantes, así como de la ejecución física y presupuestal.

- Se realizó el fortalecimiento tecnológico de SISBEN IV con herramientas tecnológicas a 20 municipios priorizados por el DNP.

- Se adquirieron dispositivos móviles de captura como herramienta física para apoyar la generación de capacidades y el fortalecimiento tecnológico a los municipios en la implementación de la nueva metodología SISBEN IV.

- Se capacito a los municipios en temas de desempeño Integral garantizando que para la vigencia 2016 el desempeño municipal, fuera del 77.50% superior al nacional que fue del **71.94%**. Ubicando 8 municipios de Cundinamarca dentro de los 20 primeros del país en el Índice desempeño Integral Municipal, los cuales son: Mosquera, Zipaquirá, Madrid, Facatativá, San Bernardo, Sibaté, Gachancipá y Sopó, con calificaciones ente 93.13% y el 88.26% obteniendo rango de calificación "**SOBRESALIENTE**". Lo anterior evidenciando la eficacia de los municipios en lo relacionado al cumplimiento de las metas de los planes de desarrollo municipales.

- Se logró la atención por demanda de todas las solicitudes de asistencia técnica presentadas por los municipios y las entidades del Departamento; además se logró la implementación de las estrategias de asistencia técnica en los temas relacionados con la formulación de políticas

públicas, formulación y revisión de planes de ordenamiento territorial; formulación y asesoría en proyectos de inversión financiados con distintas fuentes de recursos, seguimiento a la inversión departamental y territorial, acompañamiento a los entes territoriales en la rendición de distintos informes ante los organismos de control y de planeación nacional.

Municipio	Eficacia 2016	Eficiencia 2016	Cumplimiento de Requisitos Legales 2016	Gestión Administrativa y Fiscal 2016	Indicador Desempeño Integral 2016	Rango Calificación	Posición Nacional	Posición Dpto.
Mosquera	100,00	86,51	98,97	87,03	**93,13**	Sobresaliente	2	1
Zipaquirá	100,00	83,05	98,95	85,06	**91,76**	Sobresaliente	3	2
Madrid	93,38	85,73	96,91	84,09	**90,03**	Sobresaliente	9	3
Facatativa	100,00	83,47	92,80	82,17	**89,61**	Sobresaliente	12	4
San Bernardo	100,00	75,81	96,98	80,85	**88,41**	Sobresaliente	17	5
Sibate	99,78	80,10	91,32	82,33	**88,38**	Sobresaliente	18	6
Gachancipa	99,76	78,59	97,20	77,70	**88,31**	Sobresaliente	19	7
Sopo	97,76	77,65	88,83	88,80	**88,26**	Sobresaliente	20	8

Mediante la capacitación y asistencia técnica municipal se han identificado aspectos relevantes frente a:

- Identificar contenidos temáticos de interés para el desarrollo de nuevos cursos virtuales; en este sentido se propuso la conformación de tres (3) grupos de capacitación: el primero, con profundización de contenidos POT; el segundo, con los municipios que no participaron en el curso básico de POT y el tercero grupo, con contenidos relacionados con planes de desarrollo territorial.

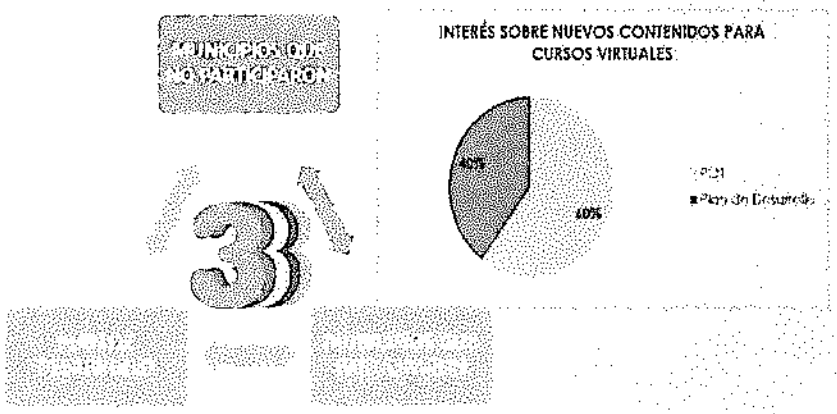

- De las 222 personas que finalizaron el curso virtual de POT, más del 30% son personas con menos de 31 años, mientras que aproximadamente el 70% son personas mayores de 32 años, con lo cual se desmitifica que son sólo las personas jóvenes, las que muestran interés y tienen habilidades en informática que les permite vincularse en procesos de capacitación virtual.

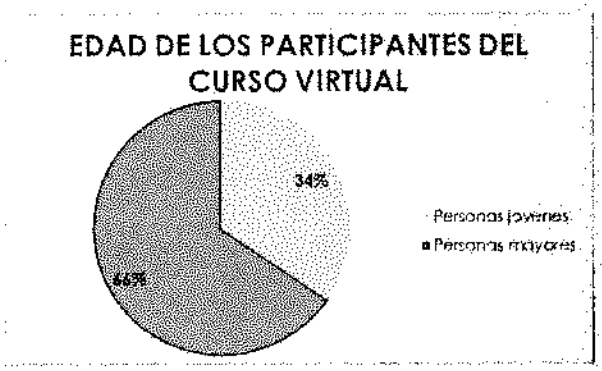

- Se logra que la mayor población objeto de la capacitación virtual de POT, sean funcionarios y funcionarias, seguida por actores comunitarios y políticos, agremiados importantes como las JAC y los Concejos Municipales y Territoriales de Planeación.

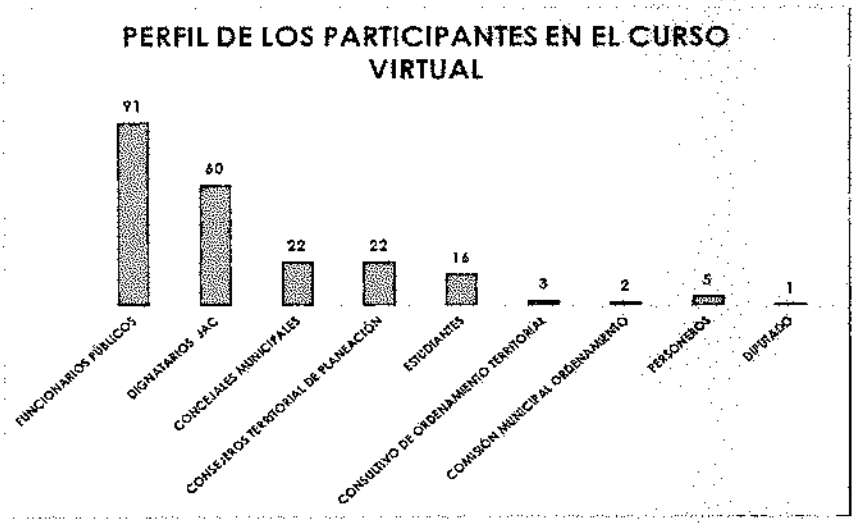

- Participantes, del curso virtual POT, manifestaron que su curva de conocimiento tuvo cambios excelentes, muy buenos y buenos.

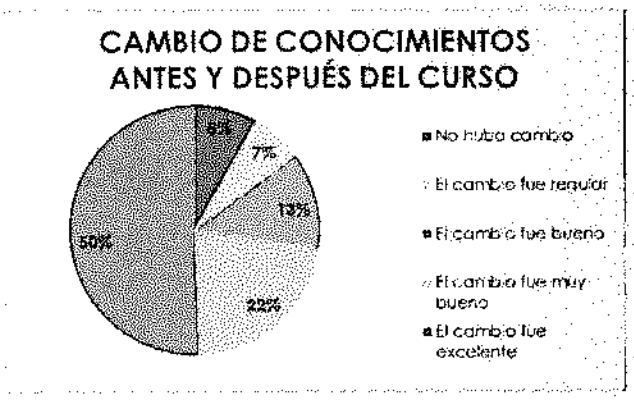

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Codigo Postal: 111321 Teléfono: 749 1692
/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

Dificultades:

- Si bien, contamos con una amplia participación en las distintas modalidades de capacitación implementadas, el objetivo es poder vincular a todos los municipios del Departamento, ya que por factores como las dificultades en conectividad, disposición de horarios, manejo de herramientas TICS, algunos municipios presentaron mayor dificultad.

- En cuanto al reporte de Desempeño Integral, los municipios han presentado dificultad debido a que en los municipios no cuentan con un personal de planta que lleve la trazabilidad de los procesos.

- La Aplicación de la nueva metodología de la Medición del Desempeño municipal-MDM por parte del Departamento Nacional de Planeación, la cual durante el proceso de aplicación presentó errores por lo cual se realizó recomendaciones al DNP por parte de esta Dirección de Desarrollo Regional.

- Desinterés por parte de algunos municipios en participar en la asistencia técnica, resultado del desconocimiento de la importancia de las políticas públicas.

- Inasistencia a los encuentros provinciales por parte de los municipios promediada en un 31%.

- 31 municipios no han enviado información.

- De los 85 municipios que enviaron información, aproximadamente 60 la enviaron incompleta, impidiendo elaborar un análisis veridico.

- Dificultad en asignación de vehículos para las salidas al territorio, lo que nos ha dificultado la visita a la provincia de Almeidas.

- Para dar cumplimiento al cronograma Inconvenientes para la asignación de viáticos por falta de presupuesto.

- Insuficiente apoyo logístico (transporte, disponibilidad de espacio físico cuando es requerido) para desarrollar las asistencias técnicas a los municipios en los temas de formulación y estructuración de proyectos de inversión pública y de finanzas municipales.

- Alta rotación de los secretarios de hacienda y jefes de planeación de los municipios lo que limita la aplicación permanente de conocimientos impartidos en los temas de finanzas municipales y proyectos de inversión pública.

- En los municipios de sexta categoría hay insuficiencia de personal profesional idóneo para adelantar los procesos financieros, fiscales y tributarios.

- Algunos enlaces delegados no asistieron a la capacitación programada o a las asesorías en oficina las cuales se brindan por demanda, lo que hizo que a la hora de entregar los informes, se presentaran errores en el diligenciamiento de los mismos.

- No existe suficiente apropiación del concepto de planeación por resultados.

- Retrasos en la entrega de los dispositivos por parte de FONADE, lo que dio lugar a demoras en el inicio de los operativos en los municipios.

- Fallas en la plataforma de inscripción del personal a cargo de realizar las tareas de recolección de la información.

- Adaptación al cambio de metodología para la medición del desempeño municipal y continuo ajuste a la misma

1.13. INFORME DE DESEMPEÑO TERRITORIAL

- Índice de Desempeño Fiscal – IDF

INDICADOR DESEMPEÑO FISCAL 2012 - 2016

MUNICIPIOS	INDICADOR DESEMPEÑO FISCAL				
	2012	2013	2014	2015	2016

Cajicá	85,98	88,36	90,4	91,75	88,78
Tenjo	87,38	85,98	86,4	90,46	88,18
Sopó	87,26	87,84	87,2	89,09	87,39
Cota	88,15	87,28	90,6	89,99	87,15
Tocancipá	84,52	87,82	86,5	87,67	86,74
Funza	81,23	82,95	88,2	89,21	86,50
Madrid	80,46	81,71	84,6	85,09	85,22
Ricaurte	80,75	82,97	88,9	88,74	84,92
Mosquera	84,84	83,66	84,5	86,31	84,65
La Calera	77,95	83,56	80,9	80,03	84,05
Quetame	74,69	79,95	77,0	83,89	82,67
Sesquilé	75,55	74,19	79,3	78,23	82,41
Anapoima	75,37	84,60	85,1	85,58	82,03
Chía	79,70	80,26	80,5	84,25	81,96
Nilo	75,83	82,93	85,6	86,02	81,07
Guasca	77,25	79,38	80,9	81,63	80,91
Tabio	75,76	81,08	82,0	79,14	80,75
Sibaté	83,27	83,58	83,2	81,73	80,42
Caqueza	73,65	74,02	75,4	80,59	79,82
Guayabetal	79,97	79,79	82,2	86,54	79,48
La Vega	79,47	81,35	81,2	83,05	78,88
La Mesa	77,43	80,01	79,8	80,36	78,62
Paratebueno	70,56	71,67	78,3	81,93	78,03
Fusagasugá	72,43	77,92	78,7	79,24	77,49
Puerto Salgar	77,92	76,25	79,5	77,22	77,48
Cogua	80,98	83,92	81,5	84,33	77,46
Chipaque	78,23	79,35	80,5	79,13	76,23
Ubate	63,56	67,46	74,6	79,44	76,21
Soacha	76,11	78,20	76,6	77,40	76,19
Zipaquirá	75,85	77,32	78,8	78,97	75,95

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7
Código Postal: 111321 Teléfono: 749 1692
/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

Subachoque	80,12	79,58	77,8	78,87	75,44
Guaduas	73,75	77,80	77,3	77,47	75,05
Pacho	73,86	74,25	75,2	78,28	74,97
Villeta	76,16	76,21	81,4	77,00	74,92
Facatativá	76,35	76,08	76,7	74,74	74,84
Gachancipá	80,50	84,32	81,9	84,91	74,48
El Rosal	76,79	76,21	76,1	75,77	74,25
Caparrapí	62,23	64,94	68,0	72,18	74,19
Chocontá	74,40	73,77	77,1	76,86	73,87
San Juan de Río Seco	68,39	70,59	69,4	76,51	72,92
El Colegio	73,26	75,97	76,7	74,93	72,88
Villapinzón	68,02	66,85	69,8	78,24	72,62
Bojacá	72,15	75,49	73,9	74,89	72,55
Girardot	73,55	75,17	76,8	76,93	72,54
Ubalá	73,72	71,31	70,4	77,35	72,32
Silvania	68,00	72,02	73,9	75,04	71,99
San Francisco	72,91	73,48	73,7	72,87	71,98
Tena	70,46	70,14	68,9	74,21	71,72
Cachipay	67,82	70,33	69,8	73,07	71,70
Choachí	71,71	74,31	72,5	72,08	71,49
Tocaima	63,67	71,79	71,8	74,55	71,40
Sasaima	68,33	67,99	69,6	71,42	71,03
Quebradanegra	68,82	69,38	65,3	73,25	70,63
Granada	73,87	71,70	72,5	75,44	70,45
Cucunubá	65,14	71,29	63,0	73,98	69,99
Pasca	70,38	68,88	68,6	73,32	69,66
San Antonio del Tequendama	72,49	74,44	75,2	74,62	69,65
Zipacón	65,05	65,70	65,0	68,36	69,39
Nemocón	69,31	71,21	74,3	76,40	69,21
Simijaca	73,40	71,18	71,7	75,63	69,21

Albán	70,13	70,73	70,4	75,50	69,07
Macheta	63,28	65,82	68,4	73,26	69,07
Fomeque	67,81	67,78	73,1	74,74	69,01
Tausa	67,84	66,70	72,9	75,66	68,91
Viotá	62,84	60,54	65,2	72,25	68,63
Yacopí	67,76	66,48	65,7	71,20	68,61
Guatavita	75,87	77,30	76,2	74,70	68,43
Chaguaní	58,45	61,21	69,1	74,55	68,36
Sutatausa	69,71	71,26	68,8	74,47	68,27
Gachetá	66,87	70,94	71,9	74,06	68,21
Apulo	68,28	72,93	71,2	73,01	68,16
Nimaima	65,33	62,79	69,8	71,17	67,91
Ubaque	66,77	76,88	73,7	77,39	67,91
Suesca	73,85	74,71	72,5	75,10	67,82
Gama	60,82	63,18	69,7	70,25	67,77
Lenguazaque	68,54	64,64	69,3	72,36	67,24
Supatá	57,85	63,79	66,0	67,66	66,65
Guayabal de Siquima	65,13	66,73	69,3	75,53	66,64
Cabrera	64,39	64,51	67,1	68,99	66,62
Útica	64,92	61,08	67,9	74,45	66,61
Fosca	63,58	67,43	64,5	64,74	66,55
San Bernardo	65,68	69,86	66,0	67,35	66,16
Anolaima	66,63	66,78	66,8	70,53	65,98
Venecia	59,11	62,72	61,9	66,14	65,98
Tibacuy	61,93	65,00	65,0	68,70	65,93
Pandi	65,82	69,08	71,9	72,82	65,69
Agua de Dios	69,24	70,31	74,7	77,18	65,45
Carmen de Carupa	65,30	65,41	72,9	75,37	65,40
Gachala	67,32	66,00	71,8	75,11	65,31
Manta	68,37	60,72	66,5	66,63	65,06

Une	69,99	66,69	69,5	76,42	64,87
Susa	67,23	69,08	67,0	72,35	64,84
Junín	69,90	70,15	68,6	74,89	64,68
Gutiérrez	57,61	65,35	66,1	70,30	64,49
Guachetá	68,72	73,70	70,2	69,84	64,33
San Cayetano	61,58	61,30	62,1	65,91	64,18
Vergara	60,65	62,28	65,9	72,58	63,95
Nocaima	66,71	67,63	67,9	70,42	63,55
Nariño	61,99	60,55	68,3	71,89	63,54
La Peña	65,62	62,69	65,3	65,76	63,41
Villagómez	63,86	63,34	65,0	69,77	63,17
Paime	59,67	64,78	64,9	70,05	63,07
Arbeláez	64,96	64,45	65,5	67,64	62,95
Quipile	64,34	67,33	67,3	68,58	62,67
Beltrán	48,42	66,64	69,7	75,80	62,64
Viani	73,37	74,93	59,2	66,21	61,85
Fúquene	68,67	65,53	67,1	64,76	61,54
Tibirita	57,49	66,69	64,0	62,63	61,49
Jerusalén	63,64	68,25	61,9	68,94	61,47
La Palma	68,70	60,15	67,9	64,94	60,99
Bituima	62,73	65,50	67,0	71,60	60,63
Guataquí	58,28	63,45	63,9	69,86	57,96
Pulí	60,89	61,54	61,0	78,00	56,71
El Peñón	64,99	64,35	61,0	69,44	54,69
Medina	68,71	66,67	65,0	69,13	53,00
Topaipí	60,12	63,43	68,6	66,55	36,29

1. El Índice de Desempeño Fiscal, que mide el Departamento Nacional de Planeación (DNP), disminuyó para el 93% de los municipios, del departamento entre 2015 y 2016,
2. De acuerdo a lo establecido por el DNP, el desempeño fiscal global de los municipios se vio afectado principalmente, por una caída en los ingresos municipales, debido a una

disminución en los recursos del Sistema General de Regalías (SGR), por un aumento en los gastos de funcionamiento y una reducción en el gasto de inversión la cual es normal que se presente entre final y principio de gobiernos.

- Índice de Transparencia del Departamento - ITD
- Índice de Gestión de Gobierno Abierto – IGA

Índice del Desempeño Integral de los (IDI) municipal

Logro:

- Desde hace 10 años el Departamento Nacional de Planeación -DNP ha realizado la medición del Índice del Desempeño Integral de los (IDI) cuyo objetivo es evaluar a los municipios en cuento a la eficacia en el cumplimiento de las metas de sus planes de desarrollo, la eficiencia en la provisión de los servicios público, el cumplimiento de los requisitos legales de ejecución presupuestal, y la gestión administrativa y Fiscal.

- La evaluación integral de desempeño municipal para la vigencia 2016 se hizo teniendo en cuenta la antigua metodología con sus cuatro (4) componentes: Eficacia, Eficiencia, Requisitos Legales, y Gestión Administrativa y Fiscal.

- El promedio en el Desempeño Integral de los 116 Municipios para la vigencia 2016, fue de 77.50% superior al nacional que fue del 71.94%.Para el año 2016 el promedio general de índice de desempeño de los municipios del departamento fue del 77.50% comparado con el año anterior que fue del 78.79% se observa una disminución de 1.29%, debido a que se dio el cambio de administración, para el año 2014 este promedio fue 79,61%, en el año 2013 estuvo en el promedio más alto de todos los periodos que fue del 80.10, en el 2012 fue del 73.26%; para el año 2011 se obtuvo un promedio de 76.22%; para el 2010 de 77.63%, 2009 de 75.78% y en el 2008 de 73.63%, (Gráfico No. 1)

Es de aclarar que se analizan los datos correspondientes al periodo 2008-2011 y los cuatro años de la administración saliente.

Gráfico No 1

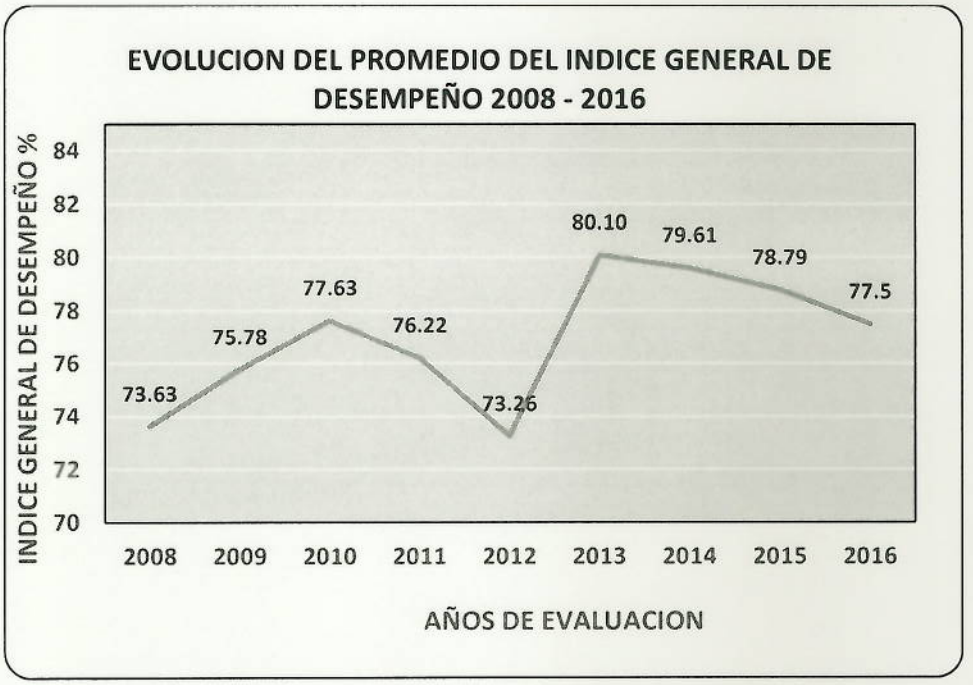

Esto ha permitido compararse entre sí, realizar seguimiento, focalizar los programas y políticas, consolidar información que no se tenía, pero se ha cuestionado la calidad y pertinencia de la información, por lo tanto se vio la necesidad de construir una nueva metodología que es la Medición del Desempeño Municipal -MDM buscando que los municipios fueran medidos, comparados y ordenados según su desempeño, entendido como capacidad de gestión y resultados de desarrollo, teniendo en cuenta sus capacidades para incentivar una mejor gestión, calidad del gasto e inversión de resultados.

Para esta metodología se realizó una clasificación de municipios basados en las dotaciones iniciales para lo cual se tuvo en cuenta:

- Económicas
- Densidad empresarial
- Valor Agregado (promedio 4 años)
- Dimensión Urbana
- Tamaño de la población
- % de población en cabecera

- Densidad poblacional.
- Pertenencia al SC (Economías de aglomeración)
- Dimensión Urbana
- Ingresos tributarios y no tributarios per cápita (promedio 4 años)

Se determinaron 6 grupos: **5 (quintiles)** de dotaciones iniciales
Grupo "ciudades" - 13 ciudades principales

	Ciudades aglomeraciones	Intermedios	Rural	Rural disperso	Conteo nación	Conteo Dpto Cund.
G5- Nivel Bajo	0%	9%	34%	56%	218	4
G4 - Nivel Medio Bajo	0%	18%	45%	37%	218	16
G3 - Nivel Medio	0%	39%	39%	22%	218	27
G2 - Nivel Medio Alto	6%	47%	36%	10%	217	31
G1 - Nivel Alto	30%	33%	22%	14%	217	38
C	100%	0%	0%	0%	13	0
Conteo	117	313	377	298	1101	116

La nueva Medición de Desempeño Municipal se calcula con base en 2 componentes (i) un componente de gestión (ii) un componente de resultados. Al combinarlos generan el indicador final que es un índice de gestión ajustado por resultados. Además, incluye una categorización de los municipios que permite hacer la medición al interior de grupos comparables de municipios.

La MDM se hace al interior de 6 grupos que buscan categorizar municipios "similares" según nivel de dotaciones iniciales o capacidades iniciales, con el fin de hacer la medición entre grupos homogéneos controlando por diferencias iniciales de desarrollo territorial.

Para el Departamento de Cundinamarca de acuerdo a los 5 grupos donde están clasificados los municipios Los mejores 5 municipios en la Medición de Desempeño Municipal de 2016 que tienen de forma simultánea buena gestión y buenos resultados de desarrollo, por grupo de dotaciones iniciales son:

Grupo 1: Mosquera.
Grupo 2: Anapoima
Grupo 3: Anolaima
Grupo 4: El Peñón
Grupo 5: Caparrapí

Por primera vez se logró que los municipios fueran medidos, comparados y ordenados según su desempeño, entendido como capacidad de gestión y resultados de desarrollo, teniendo en cuenta sus capacidades para incentivar una mejor gestión, calidad del gasto e inversión de resultados, con la nueva metodología de la Medición de Desempeño Municipal –MDM. Logrando que en el grupo de capacidades Nivel Alto- G1 se ubicaran 9 municipios: Mosquera, Girardot, Cajicá, Tocaima, Funza, Zipaquirá, Fusagasugá Sopó y Ricaurte con un puntaje entre el 78.7 % y 71 69%; en el Grupo Nivel Medio Alto -G2 se ubicaron Anapoima, Subachoque, La Vega, Nilo, Guasca y El Colegio con un resultado entre el 66.92% y 60.67%.

Municipio	Grupo de capacidades iniciales	Puntaje MDM	Puesto Grupo Nacional	Puesto Grupo Dpto.
MOSQUERA	G1- Nivel Alto	78,77	3	1
GIRARDOT	G1- Nivel Alto	78,60	4	2
CAJICA	G1- Nivel Alto	75,59	7	3
TOCANCIPA	G1- Nivel Alto	74,22	11	4
FUNZA	G1- Nivel Alto	72,72	14	5
ZIPAQUIRA	G1- Nivel Alto	72,26	15	6
FUSAGASUGA	G1- Nivel Alto	72,08	16	7

Municipio	Grupo de capacidades iniciales	Puntaje MDM	Puesto Grupo Nacional	Puesto Grupo Dpto.
SOPO	G1- Nivel Alto	71,95	18	8
RICAURTE	G1- Nivel Alto	71,69	19	9

Municipio	Grupo de capacidades iniciales	Puntaje MDM	Puesto Grupo Nacional	Puesto Grupo Dpto.
ANAPOIMA	G2- Nivel Medio Alto	66,92	1	1
SUBACHOQUE	G2- Nivel Medio Alto	66,71	2	2
LA VEGA	G2- Nivel Medio Alto	66,67	3	3
NILO	G2- Nivel Medio Alto	64,80	5	4
GUASCA	G2- Nivel Medio Alto	63,59	6	5
EL COLEGIO	G2- Nivel Medio Alto	60,67	14	6

El componente de Gestión tiene 4 Subcomponentes y 12 variables

- Movilización de recursos.
- Ejecución de recursos.
- Gobierno y transparencia.
- Recaudo por ordenamiento territorial

Para este componente los municipios que obtuvieron los mayores puntajes sin tener en cuenta los grupos fueron; Mosquera Girardot, Cajicá, Tocancipa, sopó, Funza, La Calera, Zipaquirá Fusagasugá y Ricaurte con un puntaje entre el 78.3% y el 70.7%.

El componente de Resultados tiene cuatro Subcomponentes y 12 variables
Educación
Salud
Servicios
Seguridad.

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692
/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

Para el componente de Resultados los municipios del departamento que tuvieron los mejores promedios sin tener en cuenta al grupo que pertenecen son: Mosquera Cota, Cajicá, Tenjo, Tocancipá, Funza, Chía Guayabetal, Zipaquirá y La Calera. Con un puntaje de calificación entre el 83.4% y el 78.4%

2. APORTE AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "UNIDOS PODEMOS MÁS" PARA EL AÑO 2017.

2.1. INFORME DE GESTION A NIVEL PROGRAMAS

2.1.1. PROGRAMAS DEL EJE 1 CUNDINAMARCA 2036

Debe insertar los programas a los cuales su entidad realiza aportes.

Nombre del Programa: Cundinamarca Ordenada y sostenible

Objetivo del Programa: Garantizar el uso racional del suelo para el desarrollo de actividades productivas y económicas, armonizadas en materia ambiental, social y cultural.

Con este programa se busca garantizar el uso racional del suelo para el desarrollo de actividades productivas y económicas, armonizadas en materia ambiental, social y cultural.

Meta de Resultado: 12. 116 municipios con acciones de gestión territorial que permitan la construcción de un modelo de ordenamiento territorial para el departamento con enfoque regional, durante el periodo de gobierno
Avance Meta de Resultado 100%
Comparación del avance de la Meta de Resultado con otros departamentos y si aplica a nivel internacional:
Cundinamarca comparada a nivel departamental presenta una evolución significativa a la hora de buscar conexión municipio – Gobernación, facilitando la capacitación de forma virtual y llegando a trasmitir herramientas prácticas para el ordenamiento del territorio que permiten mejorar su calidad de vida.

- En el Departamento se están adelantando acciones de gestión territorial enfocadas a la identificación el rol de las Subregiones de Cundinamarca en el desempeño económico y su potencial de articulación con la estrategia de Especialización Inteligente, este proyecto se está

desarrollando en Bogotá y los 20 municipios de la Región Vida (ampliada). A la par se estructuro una propuesta con orientaciones generales para la integración del Ordenamiento Territorial y Estrategia de Especialización Inteligente con la perspectiva de asociarlas al proyecto de Directrices de Ordenamiento Territorial Departamental.

- Se realizaron acciones en pro del uso sustentable del territorio a través de la capacitación y asistencia técnica que involucro a 107 municipios del Departamento de Cundinamarca por medio del curso virtual de ordenamiento territorial y/o las videoconferencias de los viernes de la planificación, logrando llegar a un 92% de los municipios formados con herramientas de planificación territorial para la planificación municipal. Lo anterior ha permitido capacitar a mas municipios mediante herramientas tecnológicas, facilitar el acceso a los contenidos de la capacitación desde lugares y horarios flexibles con plataformas de información amigables, como la que ofrece Moodle, brindar tratamiento personalizado frente a los temas de interés de los participantes, generando oportunidades de desarrollo y potencializando las capacidades de los Cundinamarqueses.

- Se gestionó el fortalecimiento técnico a los municipios, para la inclusión de las directrices de ordenamiento Territorial Departamental en sus instrumentos de Planificación territorial, mediante el acompañamiento al municipio con la revisión y ajuste general del plan de ordenamiento de cada municipio.

- Se implementó una plataforma de hardware, se instaló el software ArcGis, se diseñó y puso en marcha el Geoportal de Mapas y Estadísticas en el micrositio de la Secretaría de Planeación, con la finalidad de permitir el acceso de información geográfica y estadística a los 116 municipios, a las entidades de orden central de la Gobernación, así como a la comunidad en general. Se publicaron 100 aplicativos web de mapas, estos se pueden encontrar en el siguiente link: http://mapasyestadisticas-cundinamarca-map.opendata.arcgis.com/

- La Secretaría de Planeación asesoró la construcción de 15 proyectos SIG en temas como sisbén, salud, educación, demografía, ambiente, economía, agricultura, entre otros.

- Se desarrollaron varias jornadas de capacitación con 37 municipios sobre gestión de la información en el marco de la Infraestructura de Datos Espaciales Regional (IDER).

Dificultades meta de resultado:

- Los procesos de ajuste y revisión del Plan de Ordenamiento evidencian retrasos por falta de instrumentos previos que sirven de insumo para adelantar los diferentes procesos entre ellos los estudios de AVR (Amenaza, vulnerabilidad y riesgo).

- Debido a priorizar la inversión en proyectos de carácter departamental – regional, se vio afectada la generación de cartografía básica vectorial y modelo digital de terreno de cascos urbanos y centros poblados de 95 municipios del departamento de Cundinamarca.

- Existe grandes deficiencias tanto en el recurso humano como en el tecnológico para gestionar la información geográfica y estadística del departamento. Por una parte no hay personal con perfil de especialista en SIG en las diferentes entidades de la Gobernación y en los municipios. Asimismo, es muy baja la dedicación del personal que tiene asignadas funciones de SIG. Por otra parte, faltan equipos especializados en manejo de SIG (Estaciones de trabajo gráficas).y en el mecanismo de copias de respaldo de la información que se encuentra en los servidores.

Meta de Resultado: 13. Contar con un plan de ordenamiento territorial departamental (POTD) en donde se articulen las políticas y estrategias de ordenamiento físico territorial Avance Meta de Resultado

- Se están implementando estrategias por medio de la formulación el Modelo de Ocupación Territorial y el POD (especialización inteligente, diagnóstico de población y diagnóstico de huella urbana entre otros), para desarrollar un proceso de planificación territorial lo que permitirá identificar la situación actual y progresiva de la expansión urbana de los territorios, constituyéndose así una herramienta clave para la configuración de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT), que hoy evalúan la ciudad y algunos municipios de la Sabana.

- Se han implementado estrategias para la recolección de información necesaria para la conformación del Sistema de Información Geográfica (SIG) de ordenamiento territorial encaminadas a la protección, conservación y preservación del medio ambiente, estudios de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo.

SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

Territorios Seguros, Ordenados, Inteligentes y Felices

- se han adelantado acciones garantizando el uso racional del suelo, para el desarrollo de las actividades productivas y económicas y la prevención de amenazas naturales en los municipios del Departamento de Cundinamarca, apoyando técnica y financieramente la realización de estudios básicos de gestión del riesgo a través de los POT, PBOT y EOT, realizados para 32 municipios del Departamento de Cundinamarca.

  Lo anterior a su vez ha contribuido en el fortalecimiento de los entes territoriales del departamento, en lo concerniente a los procesos de revisión y ajuste de los instrumentos de planificación del territorio, que cuentan con estudios de amenaza y riesgo, lo que ha permitido ajustar el modelo de ordenamiento territorial en función de las amenazas identificadas para evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo en los municipios, propendiendo por el establecimiento de herramientas para la prevención de desastres y uso correcto de los suelos en el Departamento.

- **Aprenda a Planear ordenadamente su territorios** Se realizaron acciones en pro del uso sustentable del territorio a través de la capacitación y asistencia técnica que involucro a 107 municipios del Departamento de Cundinamarca por medio del curso virtual de ordenamiento territorial y/o las videoconferencias de los viernes de la planificación, logrando llegar a un 92% de los municipios formados con herramientas de planificación territorial para la planificación municipal. Lo anterior ha permitido capacitar a mas municipios mediante herramientas tecnológicas, facilitar el acceso a los contenidos de la capacitación desde lugares y horarios flexibles con plataformas de información amigables, como la que ofrece Moodle, brindar tratamiento personalizado frente a los temas de interés de los participantes, generando oportunidades de desarrollo y potencializando las capacidades de los Cundinamarqueses..

- **Una herramienta de Planeacion Regiona**l Se adelanta el estudio de Huella Urbana que fortalecerá el concepto de Ordenamiento Territorial del Departamento de Cundinamarca, evaluando la evolución que han tenido 17 municipios del Departamento de Cundinamarca (Facatativá, Madrid, Bojacá, Mosquera, Funza, Tabio, Tenjo, Cota, Chía, Cajicá, Zipaquirá, Tocancipá, Gachancipá, Sopo, La Calera, Soacha, Sibaté) y los rastros que ha dejado su expansión. Lo anterior para evaluar los posibles escenarios de desarrollo y garantizar el uso racional del suelo al 2050.

- Se gestionó la generación de cartografía básica, ortofotomosaico y modelo digital de terreno de cascos urbanos y centros poblados de los municipios de CHIPAQUE, CHOACHÍ, COGUA, GACHANCIPÁ, GUASCA, GUATAVITA, NEMOCÓN, SIBATÉ, SOACHA, TOCANCIPÁ, UBAQUE.

Dificultades del programa:

- Poca participación por parte de los Municipios del Área Estudio, en la consolidación de la información y en la construcción de escenarios prospectivos de crecimiento.

2.1.2. PROGRAMAS DEL EJE 2 TEJIDO SOCIAL

Debe insertar los programas a los cuales su entidad realiza aportes.

Nombre del Programa:
Objeto de Programa:

Logros del programa:

1.
2.

Dificultades del programa:

Meta de Resultado: (Descripción de la meta de resultado)

Avance Meta de Resultado
Comparación del avance de la Meta de Resultado con otros departamentos y si aplica a nivel internacional

Logros Meta de Resultado:

1.
2.

Dificultades Meta de Resultado:

2.1.3. PROGRAMAS DEL EJE 3. COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE

Debe insertar los programas a los cuales su entidad realiza aportes.

Nombre del Programa:

Objeto de Programa:

Logros del programa:

1.
2.

Dificultades del programa:

Meta de Resultado: (Descripción de la meta de resultado)
Avance Meta de Resultado
Comparación del avance de la Meta de Resultado con otros departamentos y si aplica a nivel internacional

Logros Meta de Resultado:

1.
2.

Dificultades Meta de Resultado:

2.1.4. PROGRAMAS DEL EJE 4 INTEGRACIÓN Y GOBERNANZA

Nombre del programa: **Municipios modelo**
Objeto de programa: Promover la planeación concertada (nación-departamento-municipios comunidades), como forma de entender la relación entre actores locales y otros actores públicos para mejorar las capacidades de los gobiernos locales mediante la formación especializada e intercambio de experiencias exitosas.

Logros del programa:

- Fortalecimiento de las instituciones mediante la consecución de recursos que ascienden a $96.718.549.507 millones para el periodo 2017.
- Acompañamiento a los municipios del departamento en la formulación de proyectos garantizando el buen uso de las metodologías y el cumplimiento de requisitos establecidos por el departamento nacional de planeación DNP.
- Capacitar a los municipios del departamento utilizando alianzas estratégicas con entidades del orden nacional.

- Con el fin de dar cumplimiento al objetivo de municipios modelo y a las metas establecidas por la Secretaría de Planeación, se apoyó técnicamente el diseño de políticas públicas en municipios con indicadores sociales más críticos, en este caso se capacitaron 78 municipios; 10 de ellos municipios priorizados con indicadores sociales críticos: Nariño, Jerusalén, Pandi, Ubalá, Villagomez, Paime, Topaipí, La Palma, Yacopí y La Peña, se dispuso de asesoría, acompañamiento y asistencia técnica, y transferencia de conocimiento en implementación de metodologías y herramientas de la formulación, diseño o implementación de las políticas públicas a fin de garantizar el goce efectivo de los derechos de los ciudadanos

- Se reactivó la implementación de la metodología OVOP "One Village one Producto", como perspectiva de Política Pública de desarrollo local en el municipio de Susa, con la iniciativa de Producción limpia, se estableció plan de acción donde se efectuaron iniciativas inclusión social, Desarrollo , Mejoramiento, comercio e innovación del producto y 3 Desarrollo del Canal de Venta

- Se está adelantando un proceso de actualización catastral con el IGAC aumentando el número base predios y el valor predial para la aplicación del cobro del impuesto predial establecido por la Ley 44 de 1990, beneficiando a los municipios y contribuyendo al fortalecimiento institucional y modernización de las entidades territoriales que se da de manera gradual, con responsabilidad fiscal para lograr una organización política del Estado en el territorio, que en su mayoría dependen del Sistema General de Participaciones (SGP)

- Fortalecimiento de las instituciones.

- Aumento en la consecución de recursos del sistema general de regalías.

- Mejoramiento de la capacidad de gestión tributaria en 54 municipios del departamento, a través de soporte y mantenimiento a plataformas informáticas para la administración de impuestos locales, previamente provistos por la gobernación, levantamiento de censo, georreferenciación e inteligencia tributaria de contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio, capacitación y apoyo jurídico, a través de consultorías con inversión total por $3.085 millones.

Se promovió la planeación concertada (Nación – Departamento – Municipio – Comunidades), como forma de entender la relación entre actores locales y otros actores públicos y mejorar las capacidades de los gobiernos locales mediante la formación especializada e intercambio de experiencias exitosas

La administración departamental en la búsqueda de eficacia, eficiencia y una efectiva transparencia, más cerca al ciudadano en trámites, servicios y de respaldo directo a los municipios, con criterios de oportunidad, pertinencia y calidad.

Así lo estamos logrando:

- 111 municipios del Departamento (95.68%) alcanzaron un índice de Desempeño Integral por encima del 60%. El índice de desempeño integral corresponde a la vigencia inmediatamente anterior (2016).

- El promedio de desempeño fiscal en 2016 para los municipios del departamento fue de 70,82 y se constituyó **en el mejor promedio de los departamentos seguido por Meta con 70,20, Valle del cauca** con 69,04, Atlántico 68,59, Santander 67,35 y Sucre con 63,76.

- Se ha transferido capacidad técnica a los municipios del Departamento para la formulación de políticas públicas acorde con la problemática que identifican. Desde la secretaría de Planeación, se logró llegar a 78 municipios pertenecientes a 14 provincias del departamento, se aportó con asistencia técnica en la formulación e implementación de políticas públicas, lo cual ayuda para que dichos municipios aumenten su índice de desempeño integral superior.

- 54 municipios fortalecidos en la capacidad de gestión tributaria, cuentan con modelos de reglamento de cartera, Manuales de Fiscalización y Cobro Coactivo, Procesos y Procedimientos Tributarios, formatos modelo de determinación y cobro, Modelos de Estatuto Tributario, censos y georreferenciación contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio.

- Municipios fortalecidos institucionalmente en la capacidad de gestión de las áreas de hacienda, que permiten determinarlos como sostenibles fiscalmente. Los 116 municipios del departamento son viables financieramente, de acuerdo al último informe de viabilidad financiera municipal vigencia 2016, elaborado por la Secretaría de Planeación Departamental.

- El Departamento de Cundinamarca, es piloto en el proceso de saneamiento y formalización de predios fiscales y baldíos urbanos.

Dificultades del programa:

- Ausencia de recursos y dificultad en la implementación del sistema.

- Dificultad de respuesta a las comunicaciones remitidas a los municipios para realizar el proceso de asesoría y acompañamiento.

- 31 municipios no remitieron información impidiendo elaborar un análisis detallado y objetivo del proceso de formulación o implementación de las políticas en los municipios.

- Dificultades logísticas de disponibilidad de vehículo.

- Ausencia de recursos y dificultad en la implementación del sistema.

- En cumplimiento del PND 2014-2018: "Todos por un nuevo país", el documento CONPES 3859 del 13 de junio de 2016 que definió la "Política para la Adopción e Implementación de un Catastro Multipropósito rural y urbano, para la conformación, implementación, y sostenimiento de un catastro multipropósito moderno, completo, confiable, consistente con el sistema de registro de la propiedad inmueble, integrado con los sistemas de planeación e información del territorio, y en concordancia con estándares internacionales. Pero que a la fecha este en proceso de elaboración de la metodología, proceso que no ha permitido adelantar los procesos de Actualización tradicional, por lo que los temas relacionados con catastros no se lograran como están determinados en el Plan de Desarrollo Departamental.

- Falta de continuidad a nivel Municipal de los procesos de implementación y cobro de la participación en la plusvalía.

Meta de resultado: 72 - Aumentar de 62.61 a 71.61 puntos del índice de gestión de proyectos de regalías de departamento durante el cuatrienio.
Avance meta de resultado: 100 %
Comparación del avance de la meta de resultado con otros departamentos y si aplica a nivel internacional

Logros meta de resultado:

- Aprobación de 15 proyectos presentados a OCAD aumentando el índice de gestión del departamento.
- Fortalecer la competitividad del departamento mediante la consecución de recursos del SGR.
- Posicionamiento en el ranking nacional mediante la asignación de recursos para el departamento de Cundinamarca.

Dificultades meta de resultado:

- Falta de compromiso con la entidad del nivel central y/o municipios del departamento.

Dificultad en la consecución de recursos.

Meta de Resultado: 73 - Lograr que los 116 municipios del departamento obtengan anualmente un índice de desempeño fiscal superior al 65%
Avance Meta de Resultado: De acuerdo con los resultados publicados en noviembre de 2017, para la vigencia 2016, 26 municipios están por debajo del 65% en el índice de desempeño fiscal.
Comparación del avance de la Meta de Resultado: Con relación a los resultados de la vigencia 2015, en el primer año de las nuevas administraciones, 108 municipios redujeron el índice de desempeño fiscal, 3 lo mantuvieron y 5 lo mejoraron. El promedio de desempeño fiscal en 2016 para los municipios del departamento fue de 70,82 y se constituyó en el mejor promedio de los departamentos seguido por Meta con 70,20, Valle del cauca con 69,04, Atlántico 68,59, Santander 67,35 y Sucre con 63,76.

Logros Meta de Resultado:

Dificultades Meta de Resultado:

- El Índice de Desempeño Fiscal, que mide el Departamento Nacional de Planeación (DNP), disminuyó para el 93% de los municipios, del departamento entre 2015 y 2016, y en la Nación la reducción fue del 81%
- De acuerdo a lo establecido por el DNP, el desempeño fiscal global de los municipios se vio afectado principalmente, por una caída de $2,9 billones en los ingresos municipales, debido una disminución de $1,7 billones en los recursos del Sistema General de Regalías (SGR), y un mayor nivel de gasto corriente de $1,2 billones respecto a 2015, explicado por un aumento de $960.000 millones en los gastos de funcionamiento.
- Al comparar el primer año de gobierno de las administraciones pasadas (2012–2015) y de las actuales (2016-2019) se destaca que, si bien el indicador de desempeño fiscal disminuyó en 2016, mejoró frente al primer año de gobierno de la administración anterior.
- En los territorios el gasto de inversión disminuyó 14% entre 2015 y 2016 (de $88,9 billones a $76,4 billones). La inversión entre final y principio de gobiernos se reduce, en especial por las formulaciones de los nuevos planes de desarrollo y los tiempos de contratación que se toman las nuevas administraciones.

Meta de Resultado: 74 - Lograr que los 116 municipios del departamento obtengan anualmente un índice de desempeño integral superior al 60%.
Avance Meta de Resultado 111 municipios
Comparación del avance de la Meta de Resultado con otros departamentos y si aplica a nivel internacional

Logros Meta de Resultado:

- 111 municipios del Departamento (95.68%) alcanzaron un índice de Desempeño Integral por encima del 60%. Es importante aclara que el índice de desempeño integral corresponde al vigencia inmediatamente anterior (2016).

- Se apoyó el fortalecimiento tecnológico a los municipios en la implementación de la metodología SISBEN IV mediante la adquisición de dispositivos móviles de captura como herramienta física para apoyar la generación de capacidades y equipos informáticos a 20 municipios priorizados por el DNP.

- Se ha logrado transferir capacidades para que los municipios formulen políticas públicas ideales de acuerdo con la problemática que identifican. Se cuenta como ejemplo el municipio de Fuquene y Cota, el cual formuló las políticas de; Infancia y Adolescencia, y Discapacidad, implementando los contenidos y lineamentos metodológicos mínimos sugeridos el procedimiento de políticas públicas y en la Guía. Esto contribuyó a la mejora de resultados del índice integral de medición del DNP.

- Se ha logrado transferir capacidades para que los municipios formulen políticas públicas ideales de acuerdo con la problemática que identifican. Desde la secretaría de Planeación, se logró llegar a 78 municipios pertenecientes a 14 provincias del departamento, se aportó con asistencia técnica en la formulación e implementación de políticas públicas, lo cual ayuda para que dichos municipios aumenten su índice de desempeño integral superior.

Dificultades Meta de Resultado:

- Retrasos en la entrega de los dispositivos por parte de FONADE, lo que dio lugar a demoras en el inicio de los operativos en los municipios.

Nombre del Programa: CUNDI- DATA
Objeto de Programa: Implementar un sistema de gestión de la información que permita producir estadísticas oficiales, su análisis y difusión, atendiendo los estándares de calidad establecidos, que soporten las decisiones de Gobierno.

Logros del programa:

- Inicio y desarrollo de las encuestas: Multipropósito y Económica de Establecimientos como herramientas de recolección de información y análisis para la toma de decisiones.
- Diseño e implementación del Observatorio de Dinámicas Territoriales y Políticas Públicas con el objetivo de hacer análisis del estado situacional de los fenómenos sociales del Departamento y generar recomendaciones de política pública.
- Publicación por medio impreso de la información generada en la Secretaría de Planeación.

Dificultades del programa:

Meta de Resultado: 92 – Al finalizar el cuatrienio, el 50% de los sectores de inversión dispondrán de información geoespacial y estadística en la plataforma única del sistema de Información geográfica regional
Avance Meta de Resultado:
Comparación del avance de la Meta de Resultado con otros departamentos y si aplica a nivel internacional

Logros Meta de Resultado:

- Se llevaron a cabo los operativos de campo de la Encuesta Multipropósito Bogotá - Cundinamarca en 37 municipios y los operativos de campo de la Encuesta Económica a Establecimientos, a establecimientos económicos de los 37 municipios del Departamento como producción de estadísticas oficiales para su análisis y difusión.

- Se avanzó en la construcción del Observatorio de Dinámicas Territoriales y Políticas Públicas. En el marco de este proceso, se adelantó la elaboración de documentos conceptuales y el diagnóstico de la Secretaría de Planeación; la creación del subproceso de Gestión de la Información Geográfica y Estadística en el ámbito del Sistema Integral de Gestión y Control de la Gobernación (SIGC), la construcción de aplicaciones que evidencian estudios e investigaciones de bienestar subjetivo en el Geoportal de la Secretaría de Planeación (se puede encontrar en el siguiente link. http://mapasyestadisticas-cundinamarca-map.opendata.arcgis.com/) y apoyo de los análisis cuantitativos y cualitativos de la rendición de cuentas de infancia y adolescencia.

- Se están adelantando los diseños e impresiones de la información generada en la Secretaría de Planeación.

Dificultades Meta de Resultado:

- Retrasos en el inicio de los operativos de campo, así como una deficiente capacitación del personal encuestador de la encuesta Multipropósito.

- Dificultad en la identificación de necesidades de información por parte de las secretarías.

- Baja calidad de los datos siendo insuficiente para la toma de decisiones.

- Falta de coordinación en el equipo de trabajo del observatorio.

Nombre del Programa: Redes de la participación ciudadana para la gestión local
Objetivo de Programa: Reconocer, fortalecer y dinamizar las organizaciones comunitarias, asociación de grupos de ciudadanos, empresarios y otros grupos relevantes en los diferentes aspectos del bienestar del cundinamarqués.

Logros del programa

- Se ha facilitado el acceso a los contenidos de capacitación fortaleciendo y actualizando el conocimiento de los Consejeros en áreas específicas, mejorando su labor integral en la revisión, evaluación y seguimiento al Plan de Desarrollo Departamental. Permitiendo empoderar a los consejeros como actores claves en el proceso de desarrollo territorial, con una función consultiva de gran importancia y carácter permanente que les de herramientas para: Absolver las consultas que formule la Administración, formular recomendaciones y realizar correcto seguimiento a las

metas de continuidad, cobertura y calidad de los servicios, definidas en los respectivos planes sectoriales.

Dificultades del programa:

- Deficiencia de equipo tecnológico que permite a los Consejeros capacitarse y evaluar diferentes procesos que desconocen

Meta de Resultado: 13. Contar con un plan de ordenamiento territorial departamental (POTD) en donde se articulen las políticas y estrategias de ordenamiento físico territorial
Avance Meta de Resultado: 98%
Comparación del avance de la Meta de Resultado con otros departamentos y si aplica a nivel internacional: El departamento de Cundinamarca se encuentra en la misma fase con Departamentos como el del Valle el cual está en su proceso de adopción del plan de Ordenamiento Territorial Departamental.

Logros Meta de Resultado:

Dificultades Meta de Resultado:

Nombre del Programa: **4.6. CUNDINAMARCA A SU SERVICIO**
Objeto de Programa:

Logros del programa

- Se estableció un (1) plan de gestión integral para cada política pública departamental aprobada en las vigencias anteriores , a la fecha se cuenta con 10 planes de gestión que contienen los lineamientos y metodologías lo cual permite que las secretarias responsables puedan realizar el respetivo contexto, análisis e implementación de las siguientes políticas:

    1. Seguridad alimentaria y nutricional
    2. Juventud
    3. Discapacidad,
    4. Manejo de la información para tomar decisiones en salud

5. Trabajo decente,
6. Primera infancia, infancia y adolescencia
7. Ciencia, Tecnología e innovación – Ctel,
8. Mujer, equidad de género e igualdad de oportunidades
9. Manejo integral de residuos sólidos
10. Transparencia

- Se construyó el estado del arte que contiene una serie de herramientas metodológicas orientadoras para el proceso de formulación y se realizó la asesoría y acompañamiento técnico al 100% de entidades de la administración departamental encargadas de formular las siguientes políticas públicas

11. Gestión riesgo de desastres
12. Población indígena asentada en el departamento
13. Población afrocolombiana asentada en el departamento
14. Apropiación social del patrimonio cultural
15. Desarrollo de los procesos de formación artística
16. Acción comunal
17. Participación ciudadana
18. Familia
19. Salud mental y sustancias psicoactivas
20. Política Pública de felicidad
21. Fomento de la salud y la seguridad en el trabajo
22. Cambio Climático
23. Paz

- Para elevar la capacidad de respuesta en la toma de decisiones, la Secretaría de Planeación ha establecido lineamientos técnicos y metodológicos a través del procedimiento E-DE-PR-014 y guía de políticas públicas con sus respectivos formatos y recomendaciones en el Consejo de Políticas Social, así mismo, se concertó un plan de implementación, cronograma detallado para cada política y se sugirieron los indicadores para cada una de ellas. También se aportó en el diseño de un modelo integral de Buen Gobierno y Transparencia que promueve la eficacia, la rendición de cuentas y la cultura de la legalidad con dos componentes, finalmente se diseñó una metodología y base de datos de seguimiento a las secretarías donde se obtuvo el menos puntaje en el IGA e ITP e indicadores de la Ley 1712 y se obtuvo una mejora en el ranking nacional de índice de transparencia, Gobierno Abierto y Gobierno en Línea.

Meta de Resultado: 87 - Incrementar del 75,6 a 86 puntos el índice de gobierno abierto IGA, al finalizar el cuatrienio.
Objeto: Lograr una administración departamental eficiente, capaz y efectiva con respaldo directo a los municipios, con criterios de oportunidad, pertinencia y calidad
Avance Meta de Resultado: Se avanzó en la asistencia técnica para la construcción de los planes de implementación de las políticas públicas de primera infancia, Infancia y Adolescencia; política pública de Juventud; política pública de Discapacidad; política pública de Seguridad alimentaria y nutricional y política pública de Herramientas de Información, las cuales se encuentran en fase final de construcción y validación por cada una de las entidades responsables de implementar dichas políticas públicas.

Logros Meta de Resultado:

- Estructura de los planes de implementación de las políticas públicas de primera infancia, Infancia y Adolescencia; política pública de Juventud; política pública de Discapacidad; política pública de Seguridad alimentaria y nutricional y política pública de Herramientas de Información.

- Se obtuvo el 5to puesto en el Índice de **Transparencia Departamental mejorando el resultado respecto a la medición anterior**

Dificultades Meta de Resultado:

Dificultades en el cumplimiento con los tiempos establecidos en cronograma de trabajo de cada política

Meta de Resultado: 93 - El 100% de las entidades concertan y ejecutan las recomendaciones resultantes del seguimiento y evaluación del plan departamental de desarrollo.
Objeto: Lograr una administración departamental eficiente, capaz y efectiva con respaldo directo a los municipios, con criterios de oportunidad, pertinencia y calidad
Avance Meta de Resultado: Teniendo en cuenta las estrategias diseñadas para la gobernanza y articulación gerencial, las entidades de manera permanente están siendo retroalimentadas con el propósito de mejorar su gestión y capacidad técnica en el desarrollo de las acciones en cumplimiento al Plan de desarrollo Departamental

Se consolido la cultura de seguimiento, monitoreo y evaluación de la Gestión Púbica a través del compromiso de los funcionarios de las diferentes entidades del departamento ha permitido desarrollar estrategias de Gobernanza que permiten mantener el Direccionamiento Estratégico y Articulación gerencial no solo como un proceso dentro del sistema de gestión de calidad, sino como práctica en todos los ámbitos de la entidad.

Por lo anterior la administración municipal logra consolidar los espacios de seguimiento y evaluación a través de la metodologia de Apuestas Transversales, de manera mensual a través de las herramientas y sistemas de información que viene fortaleciendo el reporte oportuno de la información, y la socialización y publica con de los diferentes resultados de la gestión y avance del Plan de Desarrollo Departametnal a través de la pagina web, boletines internos.

- **Fortalecimiento del Capital Humano de Seguimietno y Evaluación.** Como factor diferenciador, nuestro capital humano, asignado por la entidades del departamento fue capacitado en Seguimiento y Evaluación a Planes de Desarrollo en el marco del contrato firmado con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad nacional, con el proposito de gestar capacidadea y habilidades en el reportes y seguimiento

- **En desarrollo de la Ruta metodológica de la Rendición de cuentas,** somos conscientes del trabajo departamental que de manera conjunta y articulada se viene realizando con el propósito de estar cada vez más cerca de la ciudadanía es por ello que a través de la red de abonados se cuenta con más de 500 periodistas de medios de comunicación regional y nacional

y del correo electrónico se hace envío masivo diariamente de **comunicados de prensa** contamos con las acciones de gobierno para garantizar la rendición permanente de cuentas.

- De igual manera se han optimizando otros espacios de interlocución como son: el **Informativo 24/7** que es presentado a través de las redes sociales los días martes y sábados a las 7:00 p.m., en los cuales se informan las 5 noticias más importantes de la semana, **Boletines Internos,** los cuales buscan entregar de primera mano las noticias a los funcionarios y entidades que hacen parte de la administración departamental, Boletines Externos. Programa tv, con una parrilla dinámica en donde se presentan las principales gestiones realizadas por secretaria.

- Generando espacios de diálogo continuo se realizó la gran Audiencia Pública de rendición de cuentas en el marco de EXPOCUDNINAMARCA en donde se contó con la participación de aproximadamente 3.000 personas

2.2. INFORME CONTRIBUCIÓN A LOS EJES DEL PLAN DE DESARROLLO

2.2.1. EJE 1. CUNDINAMARCA 2036

Objeto: Consolidar un territorio bajo un esquema de planificación prospectivo, que trascienda en el tiempo y garantice un desarrollo armónico, equilibrado y sostenido, a partir del cambio en el sistema educativo, con una propuesta de modelo de ocupación y ordenamiento del territorio viable y posible que tenga en cuenta la estructura ecológica principal y la gestión del riesgo asociada al cambio climático como ejes fundamentales, que permita orientar el crecimiento poblacional de medio millón de personas en lugares viables, planeados con equipamiento y servicios públicos y sociales necesarios para lograr elevar la calidad de vida de los habitantes cundinamarqueses.

Logros / impactos obtenidos

- Se logra impactar de forma positiva a 40 municipios en cuanto a seguimiento a la ejecución de los convenios para el proceso de revisión y ajuste general del plan de ordenamiento territorial y para actualizar los estudios básicos de riesgos y de esta manera proyectar el modelo de ocupación y ordenamiento del territorio teniendo en cuenta la estructura ecológica principal y la gestión del riesgo.

- Se avanza en los estudios para formular el Modelo de Ocupación Territorial departamental y el POD, (Especialización inteligente, diagnóstico de población y diagnóstico de huella urbana entre otros)

Dificultades

- Carencia de insumos necesarios por parte de los municipios para cumplir con los cronogramas previstos y poder construir los productos requeridos.

2.2.2. EJE 2. TEJIDO SOCIAL

Objeto: Diseñar escenarios sociales, culturales, tecnológicos, de formación y participación que generen nuevos patrones de comportamiento, nuevo liderazgo en las interacciones de las personas, familia, instituciones y su entorno, que les permita cambiar su perspectiva del mundo con una actitud

preactiva y proactiva y su forma de relacionarse, para reconfigurar lo existente y modificar la trama de la vida de las comunidades, con el adecuado respaldo de las entidades gubernamentales.

Logros / impactos obtenidos (máximo 2)

1.

2.

2.2.3. EJE 3 COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE

Objeto: Generar entornos territoriales y regionales favorables, capaces de responder en mejores condiciones a la complejidad creciente de las dinámicas de la globalización y las apuestas estratégicas del departamento, con el propósito de vincular los elementos provenientes de la innovación, las redes, la trasferencia de tecnología, las ventajas y oportunidades logísticas eficientes, capaces de agregar valor en las operaciones.

Logros / impactos obtenidos (máximo 2)

1.

2.

2.2.4. EJE 4 INTEGRACIÓN Y GOBERNANZA

Objeto: Elevar la capacidad de respuesta de las personas, comunidades e instituciones ante los desafíos de entorno para la toma de decisiones de calidad involucrando la participación del gobierno departamental, las otras entidades gubernamentales, la sociedad y sus grupos organizados y la empresa en un proceso abierto, transparente e incluyente.

Logros / impactos obtenidos (máximo 2)

Municipios fortalecidos institucionalmente en la capacidad de gestión de las áreas de hacienda, que permiten determinarlos como sostenibles fiscalmente. Los 116 municipios del departamento son viables financieramente, de acuerdo al último informe de viabilidad financiera municipal vigencia 2016, elaborado por la Secretaría de Planeación Departamental.

54 municipios fortalecidos en la capacidad de gestión tributaria, cuentan con modelos de reglamento de cartera, Manuales de Fiscalización y Cobro Coactivo, Procesos y Procedimientos Tributarios, formatos modelo de determinación y cobro, Modelos de Estatuto Tributario, censos y georreferenciación contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio.

Se ha capacitado de diferentes formas a la comunidad Cundinamarquesa, capacitándola y brindándole herramientas prácticas para la construcción de territorios felices y ordenados.

Se lideraron proyectos de empoderamiento y prácticas de la felicidad para implementar en cada uno de los territorios, fortaleciendo a la persona desde su ser y creando conciencia de la importancia en la aplicación de herramientas de ordenamiento territorial

Se encuentra en proceso de formulación la política pública de participación ciudadana y acción comunal que buscan promover la participación de los Cundinamarqueses en las diferentes provincias del Departamento.

Se elaboró plan de trabajo por política pública asignada y se inició la revisión y ajuste de la guía de políticas públicas que será divulgada a dependencia y entidades descentralizadas así como a los municipios del departamento

Se lideraron proyectos de empoderamiento y prácticas de la felicidad para implementar en cada uno de los territorios, fortaleciendo a la persona desde su ser y creando conciencia de la importancia en la aplicación de herramientas de ordenamiento territorial

El diseño e implementación del Observatorio de Dinámicas Territoriales y Políticas Públicas con el propósito de realizar análisis del estado situacional de los fenómenos sociales del Departamento y generar recomendaciones de política pública. Asimismo se puso en marcha el Geoportal de Mapas y Estadísticas en el micrositio de la Secretaría de Planeación, con el objetivo de facilitar el acceso a la información geográfica y estadística del departamento de Cundinamarca y sus municipios. El geoportal de mapas y estadísticas se puede encontrar en el siguiente link: http://mapasyestadisticas-cundinamarca-map.opendata.arcgis.com/

Consolidación de espacios de seguimiento y evaluación a través de la metodologia de Apuestas Transversales, de manera mensual a través de las herramientas y sistemas de información que viene fortaleciendo el reporte oportuno de la información, y la socialización y publica con de los diferentes resultados de la gestión y avance del Plan de Desarrollo Departametnal a través de la pagina web, boletines internos

3. APUESTAS TRANSVERSALES

Durante la vigencia de 2017 la Dirección de Seguimiento y Evaluación de la Secretaria de Planeación, realizó la documentación del proceso de apuestas transversales en el marco del direccionamiento estratégico y articulación de la gestión, gestado con ocasión de la expedición del Decreto 136 de 2017. Para promover la apropiación del proceso acompañó y asistió técnicamente a los responsables de las apuestas transversales. Durante el segundo semestre y con ocasión de la relevancia que la alta dirección del Departamento le otorgo al proceso expidió el Decreto 374 de 2017 el cual amplio el número de Apuestas transversales en siete (7) temas estratégicos (indígenas, Afrodescendientes, infancia, niñez y adolescencia, juventud, discapacidad, adulto mayor, cultura); en consecuencia hoy contamos con 25 transversales, organizadas así:

NO.	TRANSVERSAL	RESPONSABLES	SECRETARIOS TÉCNICOS
1	CAMBIO CLIMATICO	SECRETARIA DE AMBIENTE	AMPARO CARRILLO
2	GOBERNACION A LA FINCA	SECRETARIA DE AGRICULTURA	JAIME RAMOS
3	FAMILIA SALUDABLE Y FELIZ	SECRETARIA DE SALUD	SOLANGY GARZON
4	CIENCIA Y TECNOLOGIA	SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	JUAN CARLOS GONZALEZ
5	SEMBREMOS AGUA, IMPULSEMOS VIDA	EPC	MANUEL SANDOVAL
6	EMBARAZO TEMPRANO	SECRETARIA DE SALUD	LIDA CIFUENTES
7	SPA	SECRETARIA DE SALUD	MARTHA BELTRAN
8	COMPETITIVIDAD	SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD	ALBA ORTIZ
9	FELICIDAD	CONSEJERIA PARA LA FELICIDAD	MARIO DARIO CARVAJAL
10	CUNDINAMARCA ORDENADA	SECRETARIA DE PLANEACION	ROBERTO GONZALEZ
11	DE TOUR POR CUNDINAMARCA	IDECUT	MARIA DEL PILAR TORRES
12	MUJER	SECRETARIA DE LA MUJER	SOL ANGEL SALINAS
13	CALIDAD EDUCATIVA	SECRETARIA DE EDUCACION	MAYTE BELTRAN
14	DESARROLLO AGROALIMENTARIO	SECRETARIA DE AGRICULTURA	JUAN GABRIEL AYALA
15	UNIDOS POR SOACHA	SECRETARIA DE INTEGRACION	JUAN PABLO PIRAQUIVE
16	DISCAPACIDAD	SECRETARIA DE GOBIERNO	JAIRO MARTÍNEZ CRUZ
17	PAZCONFLICTO	SECRETARIA DE GOBIERNO	ASTRID OTERO
18	FAMILIA 2036	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	VIVIANA OROZCO
19	INDIGENAS	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	CLAUDIO ALEJANDRO RODRIGUEZ
20	AFRODESCENDIENTES	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	CLAUDIO ALEJANDRO RODRIGUEZ
21	INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	HUGO ALEXANDER BERMUDEZ
22	JUVENTUD	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	CRISTIAN CHÀVEZ
23	NUEVO LIDERAZGO	SECRETARIA DE GABINETE	DANIEL BERNAL
24	ADULTO MAYOR	SECRETARIA DE SALUD	VICTOR ROMERO
25	CULTURA	IDECUT	GUILLERMO ALFONZO FORERO MEDINA

En el marco del proceso se constata que se realizaron 48 centros de pensamiento, en el cual según la metodología prevista, tiene por objeto configurarse como un espacio de diálogo e interlocución institucional para debatir constructivamente sobre las problemáticas asociadas u opiniones fundadas en relación con la implementación de las apuestas transversales que se adelantan en la administración departamental, así como foro y observatorio permanente para compartir las experiencias exitosas, los estudios que sobre la materia se realicen, producir escritos, recabar información estadística, producir recomendaciones útiles que se conviertan en un insumo para la

formulación y/o ajustes de la política pública que se desarrolla con la apuesta transversal.

NO.	APUESTAS TRANSVERSALES	SESIONES REALIZADAS
1	Cambio Climático	7
2	Gobernación a la finca	5
3	Mujer	5
4	Spa	4
5	Embarazo Temprano	4
6	Paz Conflicto	4
7	Todos unidos por Soacha	3
8	Felicidad un asunto serio	3
9	Familia 2036	3
10	Nuevo Liderazgo	2
11	Sembremos agua impulsemos vida	2
12	Cundinamarca al tamaño de los niños, niñas y adolescentes	2
13	De tour por Cundinamarca	1
14	Familia saludable y feliz	1
15	Competitividad	1
16	Calidad Educativa	1
TOTAL		48

En tres estados el nivel de apropiación del proceso avanzado, rezagado, sin avance, en el que se encuentran las apuestas en el mes de octubre, a saber:

1. **Equipos de trabajo que han avanzado en el proceso:**

En la implementación y apropiación del proceso es preciso señalar que se han destacado nueve apuestas transversales lideradas por ocho (8) secretarias que se destacan por haber asumido con liderazgo y compromiso el proceso conforme a la metodología diseñada por la Secretaría de Planeación Departamental, son ellas la Secretaria de Salud, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaria de Agricultura, Secretaría de la Mujer, Secretaria de Integración regional, Secretaria de Desarrollo Social, Secretaria de Gabinete, las cuales tienen responsabilidad en las siguientes apuestas transversales respectivamente:

1. SPA
2. Embarazo Temprano
3. Paz-Conflicto
4. Cambio Climático
5. Gobernación a la finca
6. Mujer
7. Unidos por Soacha
8. Familia 2036
9. Nuevo Liderazgo

Los responsables de estas apuestas han logrado realizar las gestiones previstas en la metodología para efectuar la coordinación, articulación y posicionamiento de la transversal evidenciando la validez y pertinencia del procedimiento en relación con lograr implementar un trabajo en equipo con otras dependencias y concertar acciones colectivas en el territorio, y a su vez realizar las sesiones de trabajo e impulsar los centros de pensamiento que son los espacio de coordinación y discusión de los temas que componen la apuesta transversal y que resultan relevantes para la implementación de las acciones definidas en el marco del plan de desarrollo.

Así mismo se debe resaltar la articulación lograda con la Secretaria de Cooperación quien en todos los centros de pensamiento ha presentado la metodología de Buenas prácticas y su portafolio de servicios, en relación con la asistencia técnica que ella brinda para promover la cooperación internacional en las iniciativas de política pública formuladas por el Gobierno departamental.

Se ha observado que existe un grupo de apuestas transversales que han logrado comprender la metodología diseñada, no obstante el proceso de apropiación de la misma no ha sido dinámico y demanda realizar un mayor esfuerzo para implementar los centros de pensamiento para promover la articulación institucional.

1. Seguridad Alimentaria
2. Sembremos Agua, impulsemos Vida
3. De tour por Cundinamarca
4. Competitividad

5. Calidad educativa
6. Ciencia y Tecnología
7. Familia Saludable y Feliz
8. Cundinamarca ordenada
9. Felicidad

Cabe señalar que con la incorporación de siete nuevas transversales los responsables asignados a cada una de ellas están iniciando el proceso metodológico son ellas:

1. Indígenas,
2. Afrodescendientes
3. Cundinamarca al tamaño de los niños
4. Juventud
5. Discapacidad
6. Adulto mayor
7. Cultura

Recomendaciones

1. Se sugiere que la Alta Dirección de la Gobernación, en el marco del proceso de direccionamiento estratégico y articulación de la gestión se implemente un incentivo de carácter simbólico que reconozca el esfuerzo de los equipos de trabajo que han logrado apropiar e impulsar decididamente la metodología de apuestas transversales, materializando los principios de concurrencia, eficacia, eficiencia y economía.

2. Resulta primordial lograr que los responsables de la transversal que no han logrado dinamizar e impulsar adecuadamente los espacios de los centros de pensamiento adopten medidas que faciliten impulsar la articulación tales como descarga de competencias a quien han designado como secretario técnico de la apuesta, o cambio del secretario técnico, mayor seguimiento a la implementación de la ruta de trabajo prevista por la metodología para efectos de lograr los propósitos de la misma.

3. Se recomienda a la Alta Dirección realizar un seguimiento específico en los consejos de Gobierno al proceso de articulación que debe adelantar las transversales que no han logrado dinamizar los centros de pensamiento de tal manera que se les anime a seguir la ruta planteada y logren cumplir los propósitos de articulación que promueve la metodología.

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692
/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

4. TEMAS EN PROCESO Y RECOMENDACIONES

- Consolidación de la Infraestructura de Datos Espaciales de Cundinamarca, a través de la presentación para discusión de un proyecto de ordenanza.
- Fortalecimiento del subproceso de gestión de información geográfica y estadística
- Generación de aplicaciones web para la disposición de información geoespacial y estadística
- Procesamiento, análisis y documentación de las encuestas Multipropósito, Económica a Establecimientos
- Conformación de la Infraestructura de Datos Espaciales Regional con Bogotá y 37 municipios
- Consolidación del observatorio de Dinámicas Territoriales y Políticas Públicas
- Preparación para la realización de la estrategia Sisben IV en los municipios priorizados por el DNP
- Generación de productos cartográficos por parte del IGAC, conforme se indicó en la meta

- Mejorar el sistema de monitoreo, seguimiento, control y evaluación.

- Proporcionar mejor seguimiento y acompañamiento a los proyectos de inversión pública financiado con recursos del sistema general de regalías.

- A continuación se remiten las recomendaciones a cada una de las políticas que han sido previamente socializadas a las entidades responsables

- La políticas públicas que están en proceso de formulación se encuentran en la fase de plan de trabajo y proceso de contratación, de igual forma han avanzado en la presentación ante el consejo de política social CODEPS y ante la secretaría de planeación de la justificación para la formulación de las respectivas políticas públicas, con respecto al procedimiento de políticas públicas el promedio de avance en la formulación de políticas públicas se encuentra en el 30%.

- Las políticas públicas que se están en proceso de construcción de plan de implementación se encuentran en proceso de construcción y validación de indicadores y metas con cada una de las entidades responsables de implementar política pública, de acuerdo con el procedimiento de políticas públicas el promedio de avance está en el 45%.

- Dentro de estos avances cada política pública cuenta con un estado del arte, cruce de objetivos de desarrollo sostenible ODS, la articulación con cada una de las instancias de

participación, un concepto técnico donde se contemplan aportes para la formulación e implementación de cada política pública.

5. MODIFICACION DE METAS PLAN DE DESARROLLO PARA PRESENTAR A ASAMBLEA

No. Meta	Descripción Actual	Descripción Modificada	Justificación
Meta 160	Adoptar las directrices de Ordenamiento Territorial departamental durante el periodo de Gobierno.	Elaborar la propuesta de directrices de Ordenamiento Territorial departamental durante el periodo de Gobierno y el proyecto de ordenanza de adopción.	Se modifica la propuesta de tener una directrices adoptadas, por cuanto los entes rectores de la política de Ordenamiento Territorial del país, como son el Ministerio de Vivienda, la COT y el DNP, nos han manifestado que hace falta reglamentación que haga estas directrices vinculantes para el OT de los municipios, por lo cual pretendemos
Meta 496	Apoyar técnicamente en el diseño de políticas públicas en diez (10) municipios con indicadores sociales más críticos focalizados por la secretaria de planeación, durante el cuatrienio.	Apoyar técnicamente en el diseño de las políticas públicas a los 116 municipios.	De acuerdo al ejercicio de recopilación y análisis de los documentos de políticas públicas de los municipios de Cundinamarca, y asistencia técnica en campo, se identificaron 494 políticas públicas en sus diferentes fases, lo cual nos permitió concluir la necesidad de ampliar la cobertura en 116 Municipios en asesoría de políticas públicas.

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692
/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

No. Meta	Descripción Actual	Descripción Modificada	Justificación
Meta 499	Contribuir con el fortalecimiento fiscal de los municipios a través de la actualización de las bases catastrales de 400 mil predios del departamento.	Contribuir con el fortalecimiento fiscal de los municipios a través de la actualización de las bases catastrales de 200 mil predios del departamento.	Debido a que el DNP y el IGAC, no han sacado la metodología de catastro multipropósito y a que el IGAC el techos presupuestal no le permite contratar más allá de lo permitido, se decidió apoyar a 3 municipios, los cuales presentaban el mayor atraso en el proceso de actualización de sus catastros, por lo cual se hace necesario ajustar la meta teniendo en cuenta la disponibilidad del IGAC
Meta 502	Contribuir con el fortalecimiento fiscal de los municipios a través de la conservación de las bases catastrales de 32 municipios del departamento.	Contribuir con el fortalecimiento fiscal de los municipios a través de la conservación de las bases catastrales de 99 municipios del departamento.	Debido a que no se logró realizar la actualización, se optó por esta estrategia, que aunque no tiene las mismas ventajas de la actualización, permite incorporar a las bases catastrales, los desarrollos urbanos actuales y con ello lograr la captación de recursos para los municipios, mejorando sus ingresos.

CESAR AUGUSTO CARRILLO VEGA
Secretario de Planeación

Elaboraron: Carolina Montealegre
German Rodriguez
Roberto Gonzalez
Yoanna Aguirre
Juan Ricardo Mozo
Biaggio Ruocco
Angela Andrea Forero

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692
/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co